



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 428

Pág. 1

INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a SANDRA GUAITA ESTERUELAS,
VICEPRESIDENTA PRIMERA

Sesión núm. 23

celebrada el lunes 14 de junio de 2021

Página

ORDEN DEL DÍA:

Proposiciones no de ley:

- Relativa a fomentar la participación de la pyme en la contratación pública. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/000350) 2
- Relativa a la creación y mantenimiento de una reserva estratégica de distintos materiales primando la producción nacional de los mismos. Presentada por el Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 161/000718) 5
- Sobre la creación de un programa de apoyo a la fabricación nacional de material sanitario y de una reserva estratégica. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/000980) 7
- Relativa a la elaboración de un plan de choque de apoyo al sector textil y de moda y confección. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/002439) 10
- Relativa a impulsar el comercio ambulante. Presentada por el Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 161/002525) 13
- Sobre el impulso a la celebración del Xacobeo hasta final del año 2022. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/002606) 17

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 2

— Relativa a la articulación inmediata de un programa extraordinario de viajes y experiencias turísticas denominado «¡Disfruta España!», como medida de estímulo al relanzamiento de la actividad turística nacional desde la temporada de verano de 2021, así como la recuperación urgente de los programas del Inmerso de turismo social. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/002664)	20
— Relativa a un plan integral de recuperación del turismo. Presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (Número de expediente 161/002671)	24
— Sobre el mantenimiento de la planta y los puestos de trabajo de Airbus Puerto Real y la industria auxiliar. Presentada por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común. (Número de expediente 161/002742) .	27
Votaciones	34

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

PROPOSICIONES NO DE LEY:

— RELATIVA A FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA PYME EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/000350).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Buenas tardes, señorías. Empezamos la sesión de esta Comisión. Voy a recordarles los tiempos de las intervenciones: cinco minutos para presentar las PNL, tres para presentar las enmiendas y dos si no han presentado enmiendas.

Si les parece, empezamos con la primera PNL, relativa a fomentar la participación de las pymes en la contratación pública, del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra en este punto el señor Alejandro Soler.

El señor **SOLER MUR**: Gracias, presidenta.

Señorías, una realidad característica del tejido empresarial español es el tamaño de nuestras pymes: el 86 % de las mismas tiene menos de diez trabajadores y más de la mitad tiene menos de tres empleados, eso dificulta su competitividad y su capacidad para acceder a una fuente de negocio y crecimiento como es la contratación pública. Según un informe de la OCDE de 2018, en España solo el 28 % de los adjudicatarios de procedimientos de contratación pública eran pymes, porcentaje muy inferior al promedio de la Unión Europea, que es del 52 %. La Comisión Europea destaca, además, que los requisitos para licitar son desproporcionados para este tipo de empresas y que los contratos más grandes no se suelen dividir en lotes más pequeños. Las últimas directivas europeas sobre esta cuestión han tenido su transposición en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Los objetivos que han inspirado la nueva regulación europea, y por ende la española, son una mayor transparencia en la contratación pública, una mejor relación calidad-precio y simplificar los trámites administrativos. Las novedades para favorecer la participación de las pymes en la contratación pública han sido las siguientes: el establecimiento con carácter general del principio de participación de las pymes en la contratación pública; la obligación de dividir el objeto del contrato en lotes, con el fin de favorecer el acceso a las pymes al reducir el volumen de contratación y adecuarse a su tamaño; la eliminación, por debajo de determinados umbrales económicos, para los contratos de obras y no exigencia para los contratos de servicios de la necesidad de clasificación administrativa de las empresas, para facilitar su participación en la licitación pública; la reducción de cargas administrativas mediante la utilización de la declaración responsable, que ahora se extiende en las ofertas económicas para acreditar la capacidad, la solvencia técnica y económica y la ausencia de concurrencia de prohibición de contratar con las administraciones públicas y la regulación del procedimiento abierto simplificado, así como el impulso del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público; todo ello, además, incluyendo mejoras en los pagos y en los derechos de los subcontratistas, que son muchas de estas pymes.

Pese a todo ello, queda mucho camino por recorrer y por ello, desde el Grupo Socialista presentamos esta proposición no de ley en el Marco Estratégico en Política de Pyme 2030, con el objeto de profundizar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 3

en la participación de las pequeñas y medianas empresas en la contratación pública con las siguientes acciones: mejorar los ratios de participación de las pymes en la contratación pública, aprovechando para ello las posibilidades que ofrece la Ley de Contratos del Sector Público y el Plan de Contratación Pública Ecológica de la Administración General del Estado, sus organismos autónomos y entidades gestoras de la Seguridad Social. Promover la compra pública innovadora, para lo que se elaborarán mapas tempranos de compra pública que permitan a las pymes prepararse para acceder a la demanda. Impulsar la aplicación del Código Europeo de Buenas Prácticas en la Administración general del Estado, así como su promoción y difusión entre el resto de administraciones públicas; dar mayor publicidad a los contratos no armonizados que, por sus características, son más accesibles a las pymes y realizar estadísticas de la participación de las pymes en la contratación pública. Se trata, en definitiva, señorías, de hacer todo lo que esté en nuestra mano para facilitar el acceso de las pymes a los contratos públicos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Para presentar su enmienda, tiene la palabra el señor Jesús Postigo por tiempo de tres minutos.

El señor **POSTIGO QUINTANA**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

En abril de 2019, el Gobierno presentó el Marco Estratégico en Política de Pyme 2030, en el que se decía: La crisis económica y financiera global que afectó a nuestro país con especial virulencia se reflejó de manera patente en las pymes españolas, fruto de una serie de debilidades estructurales de gran calado. Actualmente, las pymes no se pueden quedar atrás, pueden y deben jugar un papel protagonista en la generación de innovación y en la transformación digital —cierro comillas—. Entre las debilidades de las pymes, se hacía mención a la escasa participación de las mismas en la contratación pública, indicándose que era necesario mejorar los ratios de su participación en la contratación pública, promover su participación, dar mayor publicidad a los contratos públicos y realizar estadísticas de participación de las pymes. En marzo de 2020, un año después, el Grupo Socialista presentó esta PNL con el objetivo de fomentar la participación de las pymes en la contratación pública, y, sorprendentemente, solicitaba que se instase al Gobierno a llevar a cabo las mismas propuestas que ya se incluyeron en el marco estratégico, idénticas y sin cambiar una coma, lo que demostraba fehacientemente que el Gobierno no había hecho nada en un año.

Pero lo más grave y preocupante aún es que esta PNL se presenta para su debate dos años después de presentar el marco estratégico y vuelven a presentar lo mismo, es decir, nada, se limitan a un copia y pega del análisis del marco estratégico, pero sin proponer ninguna propuesta. El Partido Socialista es incapaz de pasar de las musas al teatro; en dos años, cero propuestas para favorecer a las pymes y más todavía después del abandono por el Gobierno durante toda la pandemia. Tiene que ser el Grupo Parlamentario Popular una vez más el que señale e identifique las medidas y acciones concretas, como son las tres que hemos presentado en nuestras enmiendas. La primera, para instar al Gobierno para que, al amparo de la Ley de Contratos del Sector Público, se reserve un cupo de al menos el 50% de la contratación pública para las pymes. La segunda, que el Gobierno dé las instrucciones pertinentes para que todas las administraciones del Estado se atengan al cumplimiento en los plazos de pagos a proveedores, a pymes, y cumplan lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 15/2010, de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La tercera, instar al Gobierno a revisar la normativa referida a las ayudas y subvenciones estatales con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para que los beneficiarios de ayudas y subvenciones del citado plan que tengan la consideración de gran empresa, entidad pública o empresa mixta estén al corriente en el pago a sus proveedores que tenga la consideración de pymes y autónomos.

Termino ya, presidenta. No solo es importante que las pymes participen en la contratación pública, sino también —y les va la vida en ello— que cobren en el plazo legal contratado tanto de las administraciones públicas como de las grandes empresas.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos, tiene la palabra Alberto Rodríguez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 4

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

Desde nuestro grupo parlamentario estamos de acuerdo en el diagnóstico de fondo que hace esta PNL acerca de la necesidad de que nuestro tejido productivo de pequeñas y medianas empresas aumente su escala. Como se argumenta en la exposición de motivos, un incremento del tamaño de nuestras pymes se puede traducir en mayores niveles de productividad, puede abrir puertas a una mayor internacionalización de la actividad productiva y puede impactar en una mejora de los salarios. Las vías para impulsar este crecimiento de las pymes son múltiples y consideramos que en el Marco Estratégico en Política de Pyme 2030 se realiza un diagnóstico bastante completo y acertado de cuáles son los principales problemas y cuellos de botella relacionados con elementos como el acceso a financiación, el apoyo a los procesos de internacionalización empresarial o diversas actuaciones que desde las administraciones públicas se pueden llevar a cabo, como fomentar el acceso de las pymes a la contratación pública. Tal y como evalúa el Banco de España, uno de los principales problemas para el crecimiento de las pymes reside en la dificultad de encontrar clientes, es decir, se encuentra en la escasez de demanda. Buena parte de las pymes orientan su producción al mercado nacional y, como consecuencia del deterioro de nuestro marco de relaciones laborales y los bajos salarios, nuestro país adolece de un problema de demanda, de consumo que se está volviendo crónico. Es por ello que elementos como la derogación de la reforma laboral o los incrementos del salario mínimo interprofesional son palancas que contribuyen a que se eleve el consumo, mejore el clima empresarial, se generen más inversiones y, por lo tanto, se contrate a más gente. Desde la economía ortodoxa siempre se pone el foco en el lado de la oferta y en concreto de los costes, cuando el principal problema que tenemos en nuestro país en relación con la pequeña y la mediana empresa se encuentra precisamente en el lado de la demanda, del consumo. En este sentido, el Estado, a través de la contratación pública, también puede incrementar la demanda para pymes y por ello estamos de acuerdo en las medidas que se proponen en esta PNL.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de VOX, tiene la palabra José María Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias.

El Grupo Parlamentario VOX está en abstracto de acuerdo con la línea general de esta proposición no de ley, sin embargo, nos parece que las medidas que propone serían totalmente neutras o poco realistas si no se aceptase o se llevase a cabo una medida similar a la de la enmienda que les proponemos. La realidad es que es positivo en abstracto que la administración pública contrate más con las pymes, es decir, que las pymes se puedan favorecer del tráfico económico que vierte o revierte desde la administración pública y, por tanto, de los impuestos de los propios españoles, pero no servirá para nada que estimulemos ese comercio o esas transacciones económicas si no ponemos coto al principal mal endémico que la administración pública provoca en el tejido empresarial español, y es la morosidad en el pago. La administración pública es el moroso número uno en las transacciones económicas en España y esto afecta, por ejemplo, a las grandes compañías del sector de las infraestructuras, que reciben sus pagos de la administración en obra pública con retrasos que llegan al año, a los dos años, y se ven obligadas a litigar contra las empresas públicas o contra las empresas filiales de la administración pública. Entonces, si vamos a incentivar las transacciones económicas entre la administración pública y las pymes necesitamos poner coto a la morosidad de la administración pública, porque si esta morosidad ya hace muchísimo daño a las grandes empresas, lo que sucederá con las pymes es que las va a asfixiar, y, al final, nos encontraremos en una situación en la cual el remedio es peor que la enfermedad, porque favoreciendo que las pymes entren en transacciones con las administraciones públicas, lo que estaremos dándoles al final es un caramelo envenenado que lo único que hará será lastrar sus balances y perjudicar al final la financiación de estas empresas.

Por lo tanto, pongamos coto a la morosidad de la administración pública. Admitan las enmiendas que hemos presentado, que verán que son absolutamente neutras, y podremos apoyar su iniciativa.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 5

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señoría.

— **RELATIVA A LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA RESERVA ESTRATÉGICA DE DISTINTOS MATERIALES PRIMANDO LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE LOS MISMOS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 161/000718).**

La señora **VICEPRESIDENTA**: Pasamos al punto dos del orden del día, la proposición no de ley relativa a la creación y mantenimiento de una reserva estratégica de distintos materiales, primando la producción nacional de los mismos, del Grupo Parlamentario VOX. Tiene la palabra José María Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, señora presidente.

Nos encontramos de nuevo con una situación crítica para España: la provisión de materias primas se ha revelado como uno de los grandísimos talones de Aquiles tanto de la economía española como de la economía en general de la Unión Europea. Europa y Occidente en general han cedido la transformación y extracción de materias primas a terceros países, abandonando absolutamente toda esta área del sector industrial. Nos encontramos con que en España no hay sílice; por supuesto, no hay microchips; por supuesto, no hay capacidad para fabricar o elaborar, por ejemplo, los paneles solares; no hay capacidad, por ejemplo, para elaborar las baterías con el ácido sulfúrico que requieren; no tenemos capacidad para gestionar coltán ni tantos otros minerales llamados tierras raras. No podemos colocarnos en esta situación de debilidad, no podemos mantenernos en esta situación, al final, de absoluto riesgo y, gracias a Dios, hemos visto en esta crisis del coronavirus que nuestra dependencia de terceros países, en concreto de China, es crucial. Por lo tanto, se nos ha puesto en bandeja una oportunidad para paliar este defecto de nuestro sistema económico, aprovechémosla, aprendamos de los errores y de las dificultades y evitemos que esta dificultad se plantee de nuevo en el futuro.

Por eso les proponemos que España cree un sistema de reservas estratégicas en materias primas fundamentales, tanto para el sector industrial como para terceros sectores, en concreto pensamos en el sector primario, por ejemplo, todo lo que son los fitosanitarios, y que básicamente nos garanticemos el suministro durante un periodo limitado de días. Podríamos asimilarlo a las reservas estratégicas de petróleo que a día de hoy se mantienen en España y en todos los países del mundo, podríamos buscar un sistema similar y, con esto, lograríamos solventar muchísimos problemas y, desde luego, disminuir el riesgo país de España, lo cual favorecería en definitiva a nuestra industria en general, a la capacidad de financiación de España, etcétera. Creemos que es una cuestión de absoluta responsabilidad, algunos otros grupos políticos ya lo han percibido, tanto es así que el Grupo Socialista trae una proposición no de ley similar pero circunscrita al ámbito sanitario. Por lo tanto, no sería explicable que votasen ustedes en contra de esta proposición no de ley, así que esperamos tener su apoyo.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra para defender la enmienda Mario Cortés.

El señor **CORTÉS CARBALLO**: Buenas tardes.

Esta es una iniciativa de actualidad, dadas las circunstancias de la pandemia. Hemos visto esas imágenes de escasez del mundo entero que prácticamente mendigaba material, respiradores, etcétera, donde hemos tenido una gran descoordinación, dicho sea de paso, y hemos tenido que reconfigurar nuestra industria para fabricar materiales que eran necesarios, equipos que eran necesarios; incluso, fruto de la colaboración investigadora de la universidad, se han creado respiradores, y pongo el ejemplo del respirador que se diseñó en la Universidad de Málaga, que se ha utilizado en muchas partes de España y, por supuesto, también se llegó a exportar incluso al extranjero. Pero aunque puede decirse que esta situación nos ha sobrevenido y no estaba prevista, ya no tenemos la excusa para no planificarla y, efectivamente, esta PNL viene a ahondar en ese concepto. También entendemos que hay múltiples factores, ahora mismo hemos tenido una pandemia, por lo que evidentemente se prioriza el concepto sanitario, pero el día de mañana puede ser un conflicto bélico que impida el abastecimiento por el canal que sea, tenemos el ejemplo de lo que pasó en el Canal de Suez y lo que ha supuesto en el retraso del reparto de materiales a nivel mundial. Imaginemos que eso sucede a gran escala y provoca un recorte de los distintos suministros o pensemos, por qué no, en una catástrofe medioambiental; todos recordamos lo que pasó con el famoso volcán, que impidió durante equis tiempo que hubiese vuelos o incluso que los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 6

distintos sistemas fotovoltaicos funcionaran. Son situaciones que pueden darse y algo que era tan impensable como una pandemia, pues desgraciadamente estamos inmersos en ella.

Por tanto, creemos interesante ahondar en esta propuesta, en la que se habla efectivamente en genérico, puesto que tampoco se debe entrar en más detalles, pero está claro que al igual que existe una reserva de gasóleo y una reserva energética, deberían plantearse reservas de material electrónico, del que tenemos una fuerte dependencia, sobre todo hoy día en que todo es electrónico en el mundo, desde los más básicos como materiales para fabricar las baterías de los coches, ahora que está tan en boga el vehículo eléctrico; el ion y el silicio evidentemente no los tenemos en este país, y, en cambio, hemos visto que tenemos una serie de materias primas interesantes, por lo que es un poco incongruente que el propio Gobierno y sus socios de Podemos a la hora de hacer la Ley de Cambio Climático precisamente hayan limitado la explotación de esas materias primas interesantes, que se llaman materias raras —algo así—. Creo que es un error y precisamente lo que tenemos que hacer es poner en valor aquellos nichos estratégicos de suministros como pueden ser materiales que se utilizan en alta tecnología.

Nosotros hemos presentado una enmienda porque, aunque estamos de acuerdo en el planteamiento, se habla desde una óptica como si España estuviera sola en el mundo y hay que reconocer y recordar que España forma parte de la Unión Europea y, por tanto, este tipo de iniciativas debemos hacerlas en coordinación con el resto de países de la Unión. Entonces, en esa línea va nuestra enmienda, hemos hablado ambos grupos en búsqueda de una transaccional y seguro que nos ponemos de acuerdo.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra Alberto Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Esta PNL de la extrema derecha comienza hablando de los grandes problemas de gestión entre nuestras administraciones públicas, en concreto, la falta de coordinación entre el Gobierno y las comunidades autónomas, y en eso estamos de acuerdo. Los ataques, obstáculos y palos en la rueda que han puesto algunas comunidades autónomas a la acción del Gobierno desde el minuto uno de esta crisis derivada de la pandemia han sido muchos, y que a mucha gente se le venga a la cabeza el Gobierno de Ayuso en la Comunidad de Madrid creo que no es casual, pues es una deslealtad institucional permanente de un Gobierno sostenido por el grupo que trae esta iniciativa.

Dejando al margen esa cuestión, que es tangencial pero queríamos remarcarla, en esta PNL señalan, por ejemplo, la idoneidad de mantener complejas y lejanas cadenas globales de valor en el ámbito industrial. También hablan de dar los primeros pasos hacia una globalización inversa. Resulta cuando menos curioso oírlo de boca de quienes abogan constantemente por la liberalización comercial, la desregulación de los mercados o la apertura indiscriminada hacia el exterior. No obstante, hasta este alegato totalitarista de la extrema derecha está impregnado de neoliberalismo, como no podía ser de otra manera. Es neoliberal, porque la colaboración público-privada nos trae a la mente una pregunta bien clara: ¿qué interés puede tener el sector privado en guardar almacenados grandes *stocks* de materiales a los que no les van a dar uso salvo en situaciones de emergencia y que van a tener que mantener sin que les reporte ninguna rentabilidad? Pues aquí la colaboración público-privada tiene una traducción clara: transferencia indiscriminada de recursos públicos al sector privado y, además, tiene que venir acompañado de una pequeña prima para que el sector privado encuentre rentable esta actividad. Y automáticamente me surge otra pregunta —y con esto termino—: ¿por qué en lugar de financiar esta reserva de material sanitario en el sector privado no lo hacemos directamente en el sector público? Garantizaríamos criterios de transparencia, de eficiencia y utilidad mucho más apropiados, pero, bueno, no podíamos esperar mucho más del grupo proponente de esta iniciativa y, por lo tanto, nuestro voto va a ser en contra.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra Cristina López.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Muchas gracias, presidenta.

Voy a intentar hacer una intervención constructiva para que así el grupo proponente pueda comprender el posicionamiento de mi grupo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 7

Creemos que la idea inicial de esta PNL es interesante, pero el desarrollo es inadecuado y le voy a explicar por qué. La exposición de motivos ya empieza, como ha dicho el compañero Alberto, arremetiendo contra todas las administraciones. Independientemente del color político de cada administración, y lo hayan hecho mejor o peor, en la gestión de esta pandemia tenemos que reconocer el gran esfuerzo y el papel que han tenido, por lo cual, ahí sí tendríamos que hacer un reconocimiento unánime y no estar atacando a las diferentes administraciones, porque cuando pase esta pandemia, cuando termine todo, habrá tiempo de dar explicaciones. Por eso mismo, en este inicio ya vemos claras diferencias entre el Partido Socialista y VOX, porque el Partido Socialista es un partido europeísta que, además, respeta la Constitución española; es un partido europeísta desde hace mucho tiempo. Además, durante esta pandemia hemos comprobado cómo Europa ha mandado dos mensajes claros: un mensaje de unión y un mensaje de salida de esta crisis de una forma diferente. Y pese a que sus señorías seguramente puedan discrepar en ello, Pedro Sánchez ha tenido un papel fundamental en esto. La llegada de los 140 000 millones de euros a España ha sido posible por el posicionamiento que ha tenido nuestro presidente del Gobierno en Europa, para poder poner en marcha un modelo productivo para modernizar nuestro país.

Respecto al respeto a nuestra Constitución española, les recuerdo que en el artículo 2 de la Constitución se reconoce y garantiza el derecho a las autonomías regionales, creo que la PNL que nos presenta VOX lo ha olvidado. Por tanto, cifándome al marco normativo europeo y a la Constitución española, no podemos apoyar esta PNL, pero les animo a que apoyen la presentada por el Grupo Socialista, que sí cumple con la normativa.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

— **SOBRE LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE APOYO A LA FABRICACIÓN NACIONAL DE MATERIAL SANITARIO Y DE UNA RESERVA ESTRATÉGICA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/000980).**

La señora **VICEPRESIDENTA**: Pasamos al punto número tres del orden del día: proposición no de ley sobre la creación de un programa de apoyo a la fabricación nacional de material sanitario y de una reserva estratégica, del Grupo Parlamentario Socialista. Defiende la proposición Cristina López.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Muchísimas gracias, presidenta.

Señorías, durante este último año, estamos viviendo una situación extraordinaria derivada de una pandemia mundial que ha puesto en jaque a todos los países. En nuestro país, al igual que en el resto, existen muchas personas que lo están pasando realmente mal por la pérdida de personas queridas, porque el escudo social que se ha puesto en marcha desde los diferentes gobiernos: nacional, regional y locales, en ocasiones puede no resultar suficiente para sufrir las pérdidas que están teniendo las empresas o por la pérdida de poder adquisitivo de algunos colectivos. Lamentablemente, desde la clase política no hemos dado el mejor ejemplo, no hemos sido capaces de unirnos en los momentos más difíciles de este país, no hemos sido capaces de cerrar filas detrás de un Gobierno que lo ha dado todo y lo sigue dando para intentar solucionar una crisis inédita en nuestro país, una crisis de la que —como todos sabemos— ninguno sabíamos nada. Yo, que llevo relativamente poco tiempo en política y realmente creo en la política como la herramienta para mejorar la vida de la gente, todavía confío en que esa unión pueda llegar y creo que nunca es tarde para conseguirla. Por lo cual, les propongo que en un tema tan delicado como es la creación de un programa de apoyo a la fabricación nacional de material sanitario y reserva estratégica, tengamos un debate constructivo con el que consigamos el mayor consenso para seguir beneficiando al conjunto de la ciudadanía española. Poco ayudamos al país si mantenemos otras posturas frentistas.

La crisis sanitaria del COVID-19 ha puesto de relieve la vulnerabilidad de los sistemas sanitarios occidentales y la fragilidad de la infraestructura productiva de medicamentos y material de protección, cuya producción está desplazada especialmente a China e India, países en los que las condiciones laborales, medioambientales y de supervisión por las autoridades son mucho más laxas que sus homólogas en Europa. Desde el inicio de la crisis, el Gobierno de España desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo adoptó una doble estrategia: incrementar las capacidades nacionales de fabricación de equipos y material sanitario para atender la urgencia en la demanda de este material y sentar las bases para la consolidación de una industria sanitaria estable, cuyas producciones vayan más allá de la atención en una situación de emergencia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 8

El Gobierno ha puesto en marcha medidas de apoyo y promoción a estas empresas, el Programa de apoyo financiero a la inversión industrial, el Programa de industria conectada 4.0, el Programa de apoyo financiero a proyectos industriales de I+D+i en el ámbito de la industria manufacturera o ayudas para la fabricación de material sanitario por la crisis del COVID-19, además de las medidas extraordinarias que se han adoptado para dotar de liquidez a las empresas.

Es necesario seguir defendiendo desde España que el programa de recuperación europeo debería prestar especial atención al fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud, dotándolos de recursos para su preparación ante futuras pandemias y con la creación de una reserva estratégica coordinada de medicamentos esenciales. Ahora que el proceso de vacunación avanza a buen ritmo —incluso hemos conocido en los últimos días que España está vacunando a ritmos superiores que países como Reino Unido o Estados Unidos—, y que vemos cómo estamos superando lo que era lo urgente, que era parar la pandemia y tener un buen ritmo de vacunación, es el momento de estar en lo importante. Por eso, es el momento de analizar las lecciones aprendidas que nos deja la situación vivida con esta pandemia. Para ello, desde el Grupo Parlamentario Socialista, instamos a la creación de un nuevo programa de apoyo a la fabricación nacional de equipos y material sanitario u otros productos dentro del marco normativo europeo y en coordinación con las comunidades autónomas.

Y en relación con las enmiendas que nos han presentado, estamos trabajando en una transaccional con el Grupo Popular y Esquerra Republicana.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Para defender las enmiendas en este punto tiene la palabra el señor Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidente.

Señorías, presentan una iniciativa similar a la que acabamos de ver en el punto anterior, aunque circunscrita al ámbito sanitario. Sorprende que hayan anunciado que no van a apoyar nuestras enmiendas cuando se trata de pedir exactamente lo mismo. Les animaría a apartar ese sectarismo en esta Cámara por el bien de los españoles.

Nuestra enmienda se refiere al ámbito de esa reserva estratégica. Ustedes hablan tanto de la Unión Europea como de las comunidades autónomas y les tengo que recordar que estamos en el Congreso de los Diputados, donde se insta al Gobierno de España y, por lo tanto, nuestras iniciativas deben estar referidas a lo que depende del Ejecutivo actualmente socialcomunista del presidente Sánchez. Hay que evitar dedicar este tipo de reservas estratégicas nacionales a pagar favores políticos como ahora está sucediendo con los indultos o anteriormente con el encargo de mascarillas a la Corporación Mondragón, todo por mantenerse en el poder.

Me ha sorprendido también, no esperaba oírlo del portavoz de Podemos, un apoyo al programa político de VOX sobre el estado de las autonomías. Coincidimos, señor Rodríguez, en que las comunidades autónomas son el problema, un problema que se evidencia especialmente en momentos de crisis. Usted ha preguntado qué interés tiene el sector privado en participar en materiales estratégicos, esta colaboración público-privada que ha criticado. Me gustaría que me respondiera qué interés tiene el sector público en tener el monopolio de materiales estratégicos y qué interés tienen los comunistas continuamente en tener la exclusividad de las prestaciones importantes para tener a toda la población sometida y así exigir prácticamente su voto.

Nosotros presentamos una proposición no de ley en junio de 2020 para la revisión de nuestro comercio con la República Popular China porque tienen que hacerse cargo de que no habrá reserva estratégica suficiente, por muy amplia que sea, si nuestras aduanas no compensan las exigencias impuestas a nuestros productores nacionales —usted lo ha dicho, señoría socialista— sobre salarios mínimos, condiciones de seguridad en el trabajo y respeto al medio ambiente. Han citado no solo a China, sino también a la India. Pues adelante, compensen los productos cuando los importamos para proteger a nuestra industria nacional. No tiene ningún sentido exigir a nuestros productores nacionales y permitir la entrada de productos de otros países.

Señorías socialistas y comunistas, no pretendan refundar la Comecon para seguir arruinando a España con sus alianzas internacionales. Les animo a repasar la historia reciente de la humanidad y a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 9

desarrollar condiciones que permitan competir a los emprendedores españoles, al menos en igualdad de condiciones, y así obtendrán la mejor y mayor reserva estratégica para afrontar cualquier crisis futura.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Elena Castillo.

La señora **CASTILLO LÓPEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, uno de los ámbitos con mayor margen de mejora en nuestro país es el de Sistema Nacional de Salud y uno de los aspectos que ha quedado al descubierto con la crisis COVID-19 es el relativo a la adquisición, suministro y puesta a disposición de los ciudadanos y, en especial, de los profesionales sanitarios, los equipos de protección individual, los test de prueba de diagnóstico de calidad, medicamentos, respiradores, etcétera. Descoordinación, errores en los mensajes, falta de previsión, irresponsabilidad, fiasco, pelotazos y así podríamos seguir enumerando una larga lista de calificativos asociados a la gestión COVID por parte del Gobierno que lidera el señor Sánchez. Pero lo que resulta curioso, señorías, es que sea el Grupo Parlamentario Socialista el que inste a sus propios compañeros a que se pongan a trabajar, máxime cuando está acabando ya el curso y van a suspender, señorías.

En mayo del año pasado se puso en marcha una Comisión no Permanente de Reconstrucción Social y Económica en esta casa con el objetivo de favorecer una respuesta diligente y ágil al impacto negativo de la pandemia de la COVID. El Partido Popular, al igual que el resto de partidos políticos presentes en la Comisión, ratificó un dictamen con numerosas conclusiones, entre las que se encontraban las relativas a sanidad y salud pública y más concretamente a la búsqueda de una reserva estratégica de productos sanitarios críticos para garantizar el abastecimiento de material sanitario, de protección de productos químicos y sustancias básicas, maquinaria crítica, materias primas, etcétera. Luego, señorías, ya lo aprobamos en esta casa. También se ponía en evidencia la necesidad de incluir entre las líneas de ayuda existentes a la inversión industrial relacionadas con el COVID acuerdos de cofinanciación con participación activa por parte del Gobierno para empresas con iniciativas con el objetivo de establecer en España la producción de equipos de tecnología sanitaria, medicamentos, fabricación de equipos de protección individual, mascarillas y otros productos sanitarios.

La enmienda que hoy les hemos presentado tiene como objetivo complementar la que ustedes nos traen en el sentido de impulsar esa reserva estratégica europea, establecer una reserva estratégica nacional de medicamentos y de equipamiento de protección diagnóstica, siempre en colaboración con las comunidades autónomas, y dar a las pymes realmente el lugar que les corresponde en este sentido.

Tengo que recordarles que Illa retira el megacontrato de material por especulación y demora la reserva anticovid del contrato de 2500 millones de euros que ustedes sacaron; las empresas españolas penalizadas en la reconstrucción sanitaria. Por lo tanto, nuestro tercer punto va en el sentido de crear un programa de apoyo a la fabricación nacional diseñado e implementado desde el consenso como las comunidades autónomas y la colaboración con la industria y garantizarlo con una dotación presupuestaria para garantizar el éxito de esa reserva estratégica.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra la señora Roser Maestro.

La señora **MAESTRO MOLINER**: Muchas gracias, presidenta.

Como ya se ha manifestado, en los trabajos de la Comisión de Reconstrucción Social expresamos cuál era nuestro parecer en este sentido, que es estar completamente de acuerdo con lo que aquí se está reflejando. Es necesario crear esta reserva estratégica de material sanitario porque lo hemos vivido, hemos vivido cómo necesitábamos todos esos medicamentos, productos sanitarios básicos y demás recursos para hacer frente a esta pandemia y, por supuesto, creemos que debemos estar más que al tanto para el caso de que pudiera volver a producirse. Ojalá que no suceda.

La inexistencia de ese fondo de reserva de material necesario y la excesiva dependencia del suministro de terceros países ha dificultado enormemente el suministro y el abastecimiento en momentos críticos y nos negamos a que esto vuelva a ocurrir. Las carencias de material sanitario que agravaron la pandemia fueron provocadas en gran medida por la ausencia de estas reservas, además del adelgazamiento

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 10

economicista de algunas comunidades autónomas. Y digo algunas porque no nos vamos a mostrar en contra de un sistema en el que se descentraliza, en absoluto, sobre todo si se conoce el modelo de gestión y se puede valorar que el funcionamiento descentralizado es mucho más favorable en gran cantidad de casos, pero algunas comunidades, como puede ser la de Madrid, sí que han tenido esta vertiente que, desde luego, ha dificultado aún más esta grave crisis en la que nos encontramos. También necesitamos fabricar dentro del país porque es posible crear y gestionar esta reserva, por ejemplo, por parte del Ministerio de Sanidad. Asimismo, necesitamos poner en marcha —es uno de nuestros puntos clave— una industria sanitaria pública global que acabe con la dependencia no solo de otros países, sino también del sector privado.

El ponente que estaba interviniendo en nombre de uno de los grupos anteriores preguntaba cuál era el interés. El interés es que el Estado y el sector público van a ser los garantes de toda la ciudadanía, van a ser los que puedan garantizar la calidad, el abastecimiento y la dignidad en el trabajo que, por supuesto, es algo que ya hacen otros países que en absoluto son sospechosos de ser de izquierdas.

Sin más, termino diciendo que apoyaremos esta iniciativa porque creemos que es totalmente necesaria.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

— RELATIVA A LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE CHOQUE DE APOYO AL SECTOR TEXTIL Y DE MODA Y CONFECCIÓN. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/002439).

La señora **VICEPRESIDENTA**: Pasamos al punto número 4.º del orden del día: proposición no de ley relativa a la elaboración de un plan de choque de apoyo al sector textil y de moda y confección del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra para defender la proposición Belén Hoyo.

La señora **HOYO JULIÁ**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, las heridas que deja la pandemia en la economía son muy profundas, heridas ante las que el Gobierno ha demostrado ineficacia, improvisación y, sobre todo, una total falta de empatía con las familias españolas que están sufriendo lo peor de la crisis económica.

El pasado año fue catastrófico y, pese a los esfuerzos, los ciudadanos no han encontrado en el Gobierno un aliado con el que superar esta difícil situación. El Gobierno no ha dejado de hablar de resiliencia, de transformación, de proyectos y habla de 2050, pero se olvida de 2021. Todos los sectores productivos lo están pasando realmente mal, pero hay uno en concreto que está haciendo un llamamiento a la desesperada a las administraciones para arrimar el hombro y superar esta difícil situación. Les hablo de un sector tan importante para la economía española como es el sector textil. Durante el pasado ejercicio las ventas del comercio textil cayeron un 41,6%, perdieron en su facturación más de 7400 millones de euros y el número de empleos de esta industria descendió el 14%. A 31 de diciembre de 2020 en España seguían abiertos 47 101 establecimientos frente a los 62 000 de finales de 2019. Se han cerrado casi 15 000 tiendas en España. No podemos olvidar que, a cierre de 2020, el sector textil perdió casi 172 000 empleos y, si el Gobierno de Pedro Sánchez sigue de brazos cruzados, la sangría de despidos no va a cesar. Esto no lo digo yo, lo dice el presidente de la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel, alguien que sabe bien de lo que habla.

Señorías, el sector no ha recibido ni un solo euro de las ayudas directas que el Ejecutivo anunció a bombo y platillo el pasado mes de marzo. Los comercios, las empresas y los trabajadores han visto cómo su principal sustento, aquello a lo que se han dedicado toda la vida, se desinflaba sin que el Gobierno tomase ninguna medida al respecto.

El escudo social, que tanto han querido vender desde el Gobierno, se ha transformado en un escudo para el propio Gobierno, mientras se trituran miles de empleos, se cierran empresas y se destruyen millones de economías domésticas. En el sector textil ya se está empezando a asumir que, una vez desaparezca la seguridad de los ERTE, se producirá un duro ajuste de empleo en el sector que acabará siendo la puntilla para todos. Por ello, es más necesario que nunca un plan de choque de apoyo al sector textil que contribuya a superar esta situación de la forma menos traumática posible.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 11

La industria textil de cabecera lleva años incorporando todas las mejores técnicas de producción disponibles instalando paneles fotovoltaicos, comprando energía renovable a futuro, recuperando energía de muchos procesos y haciendo inversiones en I+D+i para descarbonizar su proceso. La industria textil española está a la vanguardia mundial, pero en este momento carece del apoyo gubernamental necesario.

Soy diputada por Valencia y allí todos hemos visto cómo el textil ha volcado gran parte de su músculo productivo para elaborar materiales higiénico-sanitarios y de protección. El textil ha realizado un esfuerzo sin precedentes para abastecer las necesidades más urgentes con la mayor eficiencia y eso ha supuesto un punto de inflexión que ha contribuido de forma decisiva a mejorar la situación sanitaria en España. A pesar de ello, los principales indicadores del textil han evolucionado de forma muy negativa. Pese a la rápida respuesta del sector y a la demostrada capacidad de abastecer al mercado nacional con productos sanitarios, se han encontrado con muchos problemas para poder acceder a las licitaciones públicas y, a pesar de esto, el sector ha alcanzado un preacuerdo respecto al convenio estatal del sector textil y confección para los próximos años, con un incremento salarial del 0,5% para 2021 y del 2% para cada uno de los ejercicios 2022 y 2023. ¿Y qué ha hecho el Gobierno? Lo mismo que con otros sectores: oídos sordos ante sus problemas y necesidades.

Resulta imprescindible la elaboración de un plan de choque de apoyo al sector textil con el que el Gobierno escuche las necesidades del sector y dé respuesta a sus problemas a través del diálogo, medidas fiscalmente favorables, proyectos financiados con fondos europeos, facilitando el acceso a las líneas de financiación y ayudas directas que permitan apostar por un cambio de modelo en el sector, centrándose en la sostenibilidad y abarcando toda la cadena de valor, comenzando en el diseño y terminando en la recogida, tratamiento y reintroducción en el circuito de las fibras textiles. **(El señor secretario, Postigo Quintana, ocupa la Presidencia).**

El sector textil valenciano ha conocido ya otras crisis y de todas ellas ha salido fortalecido en mayor o menor grado, pero la llegada de la pandemia hace un año reventó la industria textil en todos sus extremos. A día de hoy miles de autónomos y pymes, les recuerdo que un 99% de la industria textil son pymes, se encuentran en la cuerda floja y tratan de sobrevivir a una crisis que aún a día de hoy no se sabe cuándo terminará.

El señor **SECRETARIO** (Postigo Quintana): Vaya concluyendo, por favor, señora Hoyo.

La señora **HOYO JULIÁ**: Señorías, no dejen desnudo a un sector tan estratégico como el textil. Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **SECRETARIO** (Postigo Quintana): Gracias, señora Hoyo.

A continuación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario VOX para defender su enmienda la señora Patricia Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias.

El sector de la industria textil y de la moda constituye un pilar económico y social importante en nuestro país. Hablamos de la cadena de valor al completo y hablamos de la producción, de la confección, de la comercialización logística y de los intermediarios entre otros. Es un sector que durante los primeros meses de la pandemia protagonizó un comportamiento ejemplar, esforzándose en poner sus recursos y su *know-how* al servicio de la sociedad. Se esforzó. ¿Y cómo se lo agradece el Gobierno? Dejando fuera a muchos de ellos del Real Decreto 5/2021, el famoso decreto de las ayudas directas que no llegan. Ese real decreto excluyente y discriminatorio que de casi 600 CNAE solo incluyó a un centenar. Es por ello que ahora más que nunca se hace necesario el apoyo al sector textil de la moda y confección.

Votaremos a favor y deseo resaltar las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario VOX. En primer lugar, debemos poner en valor esa necesidad de promover la implantación de I+D+i al objeto de que el mercado español pueda competir tanto en el mercado europeo como en los mercados internacionales. Sí, competir, porque resulta que España compite con grupos de distribución de China y de India, que son países que en muchos casos vulneran los derechos de sus trabajadores y que, además, incumplen medidas en cuanto a la reducción de emisiones de CO₂. A nuestra industria se la asfixia, allí, en China y en la India —ya sabemos qué tipo de políticas hay—, y, aquí, parece que lo que desea el Gobierno socialcomunista y su marcada Agenda 2030 es que los parques estén llenos de personas desempleadas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 12

Consideramos importante para todo el sector la necesidad de eliminar trabas burocráticas, trabas que hacen una normativa dispar que genera desigualdad y caos. También instamos al ministerio a impulsar todo tipo de consumo de prendas, calzados y complementos hechos en España como una propuesta de valor, como símbolo de calidad y como apoyo a nuestra industria y sus trabajadores, la marca España, porque debemos proteger lo nuestro y porque somos políticos que trabajamos para los españoles y para sus intereses.

El sector de la industria textil, de la moda, de la confección y del cazado, la industria en su conjunto, sufre y agoniza y es el momento de que pongan en marcha política reales para los problemas reales. Así que nuestro apoyo total a esta proposición no de ley para proteger a la industria.

Gracias.

El señor **SECRETARIO** (Postigo Quintana): Gracias, señora Rueda.

Para defender la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Sandra Guaita.

La señora **GUAITA ESTERUELAS**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. La industria del textil, como ya se ha comentado, es importantísima en España y también es importantísima en la comunidad autónoma de la que yo provengo, Cataluña. De hecho, en Cataluña alrededor de 800 empresas están relacionadas con la industria textil, dan cerca de 74 000 empleos y facturan más de 14 millones de euros. Cataluña es la primera región de España en inversión extranjera en textil y, por lo tanto, vean la importancia que tiene la industria en nuestra comunidad autónoma.

Por todo ello, nuestro grupo parlamentario está plenamente comprometido con la industria textil y también lo está el Gobierno liderado por Pedro Sánchez. Por ese motivo queríamos hacer una serie de puntualizaciones a la proposición no de ley que nos presenta el Grupo Parlamentario Popular e intentaré ser concisa, ya que tan solo dispongo de tres minutos.

Referente a la Mesa de la Moda Española, quiero recordarles que esta mesa ya existe y que está constituida por 33 miembros y diversos ministerios, pero sí que es verdad que consideramos que se tiene que potenciar esta mesa y, por lo tanto, hemos hecho una enmienda en esta línea.

Como ya hemos comentado, tanto el Gobierno como el ministerio apuestan claramente por la industria textil y la consideran un sector estratégico y para ello en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se han contemplado medidas de apoyo a las que se podrá acoger cualquier tipo industrial, incluido el textil obviamente, dentro de los proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica, los conocidos como Perte, donde se han abierto manifestaciones de interés y donde se han presentado empresas del sector textil. Posteriormente se trabajarán estas propuestas y se lanzarán los proyectos.

Señorías, ustedes hablan de solicitar con carácter genérico el impulso de medidas de naturaleza tributaria sin especificar cuáles han de ser los instrumentos para llevarlas a cabo. Quiero recordarles también que en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades ya existen diversas disposiciones cuyo objetivo es incentivar a las empresas con alto contenido tecnológico. Además, el ministerio pone a disposición de las empresas mecanismos de apoyo a la mejora de la competitividad, impactando de manera directa en la competitividad internacional. En concreto, tenemos la estrategia del ICEX para el sector de la moda para hacer frente a los retos actuales con tres líneas de actuación como las acciones comerciales, acciones dirigidas a la prescripción y acciones de posicionamiento en redes sociales con varios ejes transversales entre los cuales destacan la transformación digital y la sostenibilidad. Se tiene que tener en cuenta que actualmente estamos en una pandemia y, por tanto, las acciones frecuentes no se pueden llevar a cabo, pero el ministerio se ha centrado en el comercio *on line* a través de plataformas internacionales, de la participación en ferias *on line* y de programas dirigidos a la transformación digital de estas empresas.

Y centrados, como no podía ser otra manera, en las ODS, el Gobierno y el ministerio están trabajando por la sostenibilidad y la economía circular y una de las líneas estratégicas del ICEX en el sector de la moda es precisamente el posicionamiento de la marca española internacionalmente como referencia en materia de sostenibilidad a través de ferias como la feria Neonyt o los ejes del Programa Global Through Innovation que el ICEX ha puesto en marcha con la Federación de Industrias, por ejemplo, del calzado español. Además, el ministerio ya dispone de elementos de promoción y colaboración con el sector de la industria de la moda como son la Mesa de la Industria, premios nacionales de la industria, de la moda y la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 13

agenda sectorial de la industria. Aparte de todo ello, contamos con el papel importantísimo de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa que está trabajando también en marcos estratégicos para dar fuerzas a todas estas empresas.

Finalmente, ustedes comentaban el Real Decreto 5/2021, pero recuerden también el Real Decreto 6/2021, de 20 de abril, que permite ya a las comunidades autónomas incluir nuevos sectores aparte de los identificados.

El señor **SECRETARIO** (Postigo Quintana): Concluya ya, señora Guaita, por favor.

La señora **GUAITA ESTERUELAS**: Por todos estos motivos hemos trabajado una transaccional con el Grupo Parlamentario Popular e intentaremos llegar a un acuerdo.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **SECRETARIO** (Postigo Quintana): Gracias, señora Guaita.

A continuación, y para fijar posición, tiene la palabra la señora Roser Maestro en representación del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

La señora **MAESTRO MOLINER**: Muchas gracias, presidente.

Es innegable la importancia que tiene el sector textil y la industria textil y de la moda y confección tanto desde el punto de vista económico como el social para nuestro país y, efectivamente, los datos que se barajan en la exposición de motivos son elocuentes. Por supuesto, estamos de acuerdo en que este país está preparado para producir, confeccionar y distribuir todo lo relacionado con el sector textil.

Sí que quiero sumarme a ese agradecimiento que ha hecho la ponente en relación con esta PNL sobre cómo se ha volcado la industria textil y muy particularmente la valenciana, comunidad de donde también provengo yo. Ha sido un esfuerzo absolutamente ingente, que merece todo nuestro reconocimiento, pero negar lo obvio sería pensar que Gobiernos anteriores han favorecido que no ocurriera toda esta tragedia que efectivamente ha ocurrido. Las deslocalizaciones motivadas por el expresidente del Gobierno Mariano Rajoy, así como por parte del ministro Soria, sobre todo de aquellos empresarios de segunda generación, provocó que toda esa consolidación que debiera tener el sector dentro de nuestro territorio se fuera poco a poco menguando, a pesar de la fortaleza que supone tener un convenio colectivo a nivel estatal donde se van renovando de forma paulatina los acuerdos, como usted también ha mencionado,

Es cierto que con esta crisis se ha producido un perjuicio enorme a toda la industria textil, pero aun así también entendemos que se están tomando medidas para que todo esto pueda paliarse, incluso medidas de apoyo, ya sea mediante los fondos europeos, ya sea mediante algunas otras que la ponente socialista ha comentado. De hecho, algunas de estas empresas del sector textil ya han acudido a estos mecanismos y, por supuesto, se podrán presentar propuestas para seguir desarrollando proyectos estratégicos y más medidas de apoyo.

Sin más, entendemos que de la extensa parte propositiva de la PNL hay actuaciones que compartimos y otras que no consideramos necesarias o pensamos que son contraproducentes. Esperemos que haya una transaccional que podamos apoyar en todos sus términos.

Muchas gracias.

El señor **SECRETARIO** (Postigo Quintana): Gracias, señora Maestro.

— RELATIVA A IMPULSAR EL COMERCIO AMBULANTE. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 161/002525).

El señor **SECRETARIO** (Postigo Quintana): Pasamos al 5º punto del orden del día: proposición no ley relativa a impulsar el comercio ambulante.

Es del Grupo Parlamentario VOX y tiene la palabra la señora Patricia Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, presidente.

VOX trae a esta Comisión una iniciativa relativa a impulsar el comercio ambulante, una de las formas más antiguas de comercio, un sector abandonado por el Gobierno central y autonómico al que se le ha impuesto cierres y prohibiciones. Aproximadamente 3500 mercadillos albergan unos 172500 puestos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 14

venta. La cifra de negocio que se estima es de 2101 millones de euros, lo que representa el 8 % del comercio minorista.

Igualmente, según el Instituto Nacional de Estadística, a 1 de enero de 2020 había 42 949 empresas y autónomos dedicados a este sector, con lo cual de lo expuesto podemos extraer que la gran mayoría de comerciantes ambulantes son autónomos, con muy pocos trabajadores y casi en su totalidad familiares, siendo, por tanto, el sustento de un gran número de familias españolas esta digna forma de vida.

Conviene señalar algunos de los beneficios que aporta este sector como son, por ejemplo, la promoción de la artesanía o el abastecimiento de zonas escasamente pobladas. Asimismo, la venta ambulante en mercadillos tiene un claro interés turístico con repercusiones económicas para la zona. Cabe recordar, por ejemplo, los mercadillos turísticos de Marbella y Fuengirola en la Costa del Sol o incluso los de Ibiza.

Con carácter previo a la situación de pandemia este sector ya venía sufriendo problemas que le impedían desarrollar su actividad, entre otras, las tasas impuestas por los ayuntamientos que el sector considera abusivas. Este gremio ha sido especialmente vulnerable ante la crisis provocada por el virus de origen chino y la nefasta gestión del Gobierno, un Gobierno que, en muchos casos, ha dejado fuera de las ayudas directas a autónomos y empresarios y ha sido víctima de decisiones desiguales en cada comunidad autónoma, estableciendo medidas dispares que les han sumido aún más en una profunda crisis. Por ejemplo, la Junta de Andalucía prohibió la apertura de los mercadillos el 14 de octubre de 2020, rectificando el 30 de octubre para dejarlos a expensas de una previa autorización de cada ayuntamiento. Tenemos que recordar que durante los primeros meses del estado de alarma los comerciantes ambulantes no recibieron ayudas; es más, no se puede concebir como una ayuda cuando el Partido Socialista habla de créditos ICO, que debemos recordar que es endeudamiento. Y no solo eso, sino que el Ejecutivo tampoco ha establecido ninguna ayuda concreta para este colectivo de comerciantes que compense esas restricciones impuestas con un decretazo.

Como primera medida se debe afrontar la crisis que está padeciendo el sector. Una de esas medidas debe ser un plan nacional que los ayude. En Andalucía ya hemos ayudado a los feriantes, gracias a una iniciativa de VOX, con ayudas directas. Pedimos desde aquí que también se ayude a los comerciantes ambulantes. Se deben conceder también ayudas en materia de ERTE, financiación, incluso la suspensión de abono de impuestos y cuotas a la Seguridad Social, porque estamos hablando de sobrevivir, estamos hablando de miles de familias.

Las diecisiete legislaciones diferentes, con más de ocho mil cien ordenanzas en los ayuntamientos hacen muy difícil que realicen su actividad. Por ello también denunciaremos, una vez más, ese caos administrativo, esas trabas burocráticas, esos palos en las ruedas. Por eso instamos a que se pueda hacer un trabajo de coordinación entre las administraciones con el fin de regular y armonizar.

Como medidas concretas proponemos: promover esa coordinación entre las administraciones autonómicas y locales competentes; la armonización normativa; promover la simplificación de trámites y requisitos para el ejercicio del comercio ambulante; impulsar campañas que incentiven la compra en mercadillos y en puestos de venta ambulante; promover la creación de planes adaptados a las propias características de este comercio, que es una parte de nuestra idiosincrasia; promover la revisión de los sellos de calidad y protocolos; también pedimos promover la creación de ese plan nacional para autónomos y empresarios en toda España para todos los que han sufrido las consecuencias de esta crisis en la caída de su facturación, y la suspensión sin ningún coste del abono de las cuotas de autónomos y las cotizaciones de la Seguridad Social.

Señorías, es el momento de hacer y no de decir; es el momento de llevar a cabo políticas útiles; es el momento de ver lo que realmente importa. Menos chiringuitos, menos coches oficiales, menos bienestar de los políticos y más bienestar de aquellos que cada día se esfuerzan por llevar un salario digno a casa, y más este colectivo que se levanta muy temprano, que llena su furgoneta y que se va de un lugar a otro buscando una manera de llevar, como ellos dicen, sus habichuelas a casa. Como bien dicen, en su hambre mandan ellos. Por favor, no los manden a la ruina ni a las colas del hambre.

En esta ocasión confío en que el Grupo Socialista...

El señor **SECRETARIO** (Postigo Quintana): Concluya, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 15

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Sí, señor presidente.

...y los comunistas nos ayuden, porque no sé de qué manera van a justificar su voto en contra de la ayuda a los comerciantes.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **SECRETARIO** (Postigo Quintana): Para defender la enmienda del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Redondo.

La señora **REDONDO CALVILLO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, los mercadillos están considerados como centros comerciales al aire libre donde, como ha dicho la portavoz de VOX, más de 40 000 de nuestros autónomos ofrecen una amplia gama de productos, muchos de ellos considerados esenciales para todos nosotros. El comercio ambulante tenía una situación preCOVID que ya presentaba graves problemas estructurales como consecuencia de muchos factores, como la aparición de nuevos entes comerciales, el formato de la venta *online* la falta de inversión de los ayuntamientos, los terrenos en los que se ubican, que a veces incluso son peligrosos, la falta de servicios, los *outlets* y la propia imagen marginal de los mercadillos. Todo esto se ha puesto de manifiesto y ha evidenciado su vulnerabilidad, por lo que están padeciendo la pandemia de una manera brutal. **(La señora vicepresidenta ocupa la Presidencia)**. Algunas de nuestras enmiendas van en este sentido, porque creemos fundamental la creación de una línea ICO complementaria a las que ya existen pero que atiende a la casuística de este sector y que la puedan utilizar durante un año hasta que inicien su actividad con total normalidad, o la reducción de la tasa de Seguridad Social para sus empleados en un 50 % los primeros meses.

En otro sentido, la inmensa mayoría de los expertos, organismos públicos y privados, así como organizaciones científicas, consideran que el contagio COVID-19 es mucho menos probable si las actividades sociales se realizan al aire libre. De hecho, se recomienda que siempre que sea posible el conjunto de la vida social, cultural, educativa, deportiva o económica se realice al aire libre. Esta es precisamente la razón que sostienen las autoridades sanitarias competentes para establecer menos medidas restrictivas en los aforos si las actividades se realizan en el exterior. Incluso el Ministerio de Sanidad recomienda considerar actividad de bajo riesgo aquella que se realice en el exterior, por lo que no entendemos bien qué es lo que está ocurriendo en los mercadillos.

Hemos presentado una enmienda en el sentido de adecuar las normas sanitarias respecto a las medidas de prevención, pero en el sentido de considerar la venta en mercadillos o mercados al aire libre como comercio seguro y que no se apliquen a esta actividad restricciones más severas que las que ya se han aprobado para los comercios en espacios cerrados. También que en coordinación con las comunidades autónomas se autorice, o al menos no se impida, que los ayuntamientos puedan ampliar la superficie de la instalación de los mercadillos, los días de celebración o el número de mercadillos en función de los productos que se vendan para garantizar, evidentemente, que se mantenga la distancia de seguridad para evitar aglomeraciones y que pueda instalarse todos los puestos que tienen licencia para vender en cada uno de sus municipios. Por último, constituir mesas de diálogo con las administraciones públicas para atender la problemática que tiene este sector.

Espero que el Grupo Parlamentario VOX estime nuestra enmienda, porque sinceramente entendemos que mejora, y mucho, la proposición no de ley.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra don Alberto Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

En esta PNL se plantean una serie de cuestiones que consideramos que están totalmente desconectadas de la realidad de la acción del Gobierno durante este último año. Hay que señalar que las competencias sobre regulación de eventos ambulantes son autonómicas y no estatales y que la regulación estatal de la venta ambulante se dirige a cuestiones muy puntuales. Por tanto, esta PNL está desenfocada de partida. No obstante, hace alusión a diversas cuestiones que tienen que ver con la acción del Estado en materia del sostenimiento de la actividad económica frente a la crisis actual. En este sentido, y aunque en las iniciativas que presenta la extrema derecha es recurrente encontrar una disociación con la realidad,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 16

hay que poner sobre la mesa que el escudo económico y social para apoyar a las empresas, a las familias y para proteger el empleo ha alcanzado un 20% en términos de nuestro producto interior bruto, del cual alrededor del 5% se ha canalizado a través de ayudas directas; es decir, un esfuerzo presupuestario descomunal y sin precedentes para sostener la actividad económica y el empleo, que también —está claro— ha afectado a este sector. Por este motivo, los niveles de actividad económica y de empleo en esta crisis, que en su inicio fue más profunda que la de 2008, se están recuperado muchísimo más rápidamente que en la anterior.

Algo con lo que sí estamos de acuerdo, y así nos lo han trasladado organizaciones como la Confederación Nacional de Autónomos del Comercio, es con la inclusión de algunas categorías CNAE vinculadas a la venta ambulante que no se contemplaron en el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, que era de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial.

No obstante, como el global de la iniciativa está totalmente fuera de la realidad, vamos a votar en contra.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Ángeles Marra.

La señora **MARRA DOMÍNGUEZ**: Gracias, señora presidenta.

Desde el inicio de la crisis sanitaria el Grupo Parlamentario Socialista ha mantenido distintas reuniones con el colectivo del comercio ambulante, teniendo en cuenta que este sector es uno de los más afectados por la COVID-19 y siempre con el objetivo de ofrecerles ayuda, de atender sus demandas y necesidades y darles respuestas con la aprobación de nuevas medidas. Esta PNL pide que se adopten medidas en cuanto a cuotas de autónomos y cotizaciones a Seguridad Social, prórrogas y flexibilidad de ERTE, y también insta a los municipios a reducir tasas municipales. Es paradójico, más bien parece una burla a los ciudadanos de nuestro país, señorías de VOX, que exijan esto ahora, más de año y medio después de iniciarse la crisis del COVID-19 y después de votar en contra de todos los reales decretos-ley de prórrogas de ERTE que apoyan a este sector y a los autónomos. Como bien señaló la portavoz de VOX, la mayoría de los comerciantes ambulantes son autónomas. Pero, además, tampoco votaron a favor de una iniciativa que presentó el Grupo Parlamentario Socialista en octubre de 2020 en la Comisión de Trabajo para apoyar al colectivo de feriantes, para afrontar las graves consecuencias económicas derivadas del COVID. Es más, conjuntamente con el Grupo Popular, con los que siempre van de la mano —se ha visto en la foto de Colón—, fueron los que no votaron a favor de la PNL, al contrario que los restantes grupos parlamentarios de esta Cámara.

Señorías de VOX, su PNL llega tarde, pero no solamente es eso, sino que también llega mal. Instan a actuaciones a comunidades autónomas para las que tienen en exclusiva competencias en comercio interior y en venta ambulante y además exigen interferir en las competencias de las corporaciones locales en materia de imposición y supresión de tributos.

Finalizo. Hemos regulado para garantizar la seguridad sanitaria en el comercio ambulante; en impulsar la venta en mercadillos; en la creación de un sistema de gestión de calidad para el comercio ambulante que ayude a la modernización del sector; en el impulso al comercio no excedentario, dentro de los planes de recuperación, transformación y resiliencia, en concreto del Programa Mercados Sostenibles, el componente 13 de impulso a las pymes. Hemos aprobado exoneraciones a empresas que pertenezcan a sectores con elevada tasa de cobertura y una reducida tasa de recuperación de actividad; hemos contemplado exenciones a las empresas que tuviesen...

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señoría, tiene que finalizar.

La señora **MARRA DOMÍNGUEZ**: ...por impedimento o limitación de actividad, y hemos prorrogado los ERTE hasta el 30 de septiembre de 2021. Todo ello con consenso y acuerdo de los agentes sociales, con los que se han alcanzado soluciones certeras y consensuadas en todos los sectores, en especial con el colectivo de la venta ambulante.

Termino, señora presidenta. Estamos trabajando y seguiremos haciéndolo conjuntamente con el Gobierno de España, y a pesar de tener siempre en contra al PP y a VOX, por el impulso al sector del comercio ambulante...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 17

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señoría, por favor, tiene que acabar ya.

La señora **MARRA DOMÍNGUEZ**:... porque tenemos muy clara una premisa: en esta crisis, a diferencia de la de 2008, no vamos a dejar a nadie atrás.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias.

— **SOBRE EL IMPULSO A LA CELEBRACIÓN DEL XACOBEO HASTA FINAL DEL AÑO 2022. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/002606).**

La señora **VICEPRESIDENTA**: Pasamos al punto número 6 del orden del día, PNL sobre el impulso a la celebración del Xacobeo hasta final del año 2022.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pérez Abellás.

El señor **PÉREZ ABELLÁS**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, esta PNL que puede entenderse como modesta, para Galicia, y más en concreto para Santiago de Compostela, es un tema muy relevante. Se presenta en la estela del Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se prolonga la celebración del Xacobeo en el ámbito de la iglesia hasta el año 2022, para instar a las administraciones, y singularmente al Gobierno de España, a que tengan en cuenta este hecho para que le dé cobertura a través de los programas y de las acciones que desarrolla. En este sentido, el Gobierno considera la celebración del Xacobeo como una palanca de importancia para impulsar e incrementar el conocimiento y la notoriedad del Camino de Santiago en los mercados internacionales, por lo que va a colaborar con la Xunta de Galicia en su celebración.

En marzo de 2021 la ministra de Industria, Comercio y Turismo participó en la reunión de preparación del Plan Turístico Nacional Xacobeo 2021-2022 que pretende servir de palanca para reactivar este destino turístico y potenciar los caminos de Santiago, generando un producto único en lo que será una gran experiencia turística y personal, con el que se pretende reforzar el desarrollo y consolidación del producto turístico Xacobeo desde una perspectiva de sostenibilidad, inclusivo, digital, de calidad y seguro. En definitiva, señorías, es una apuesta por el modelo turístico que desde el Gobierno queremos para el futuro. Este plan fortalecerá nuestra imagen de destino turístico internacional uniendo territorios y personas que estarán conectadas por una experiencia única de reencuentro personal y también con la diversa riqueza patrimonial, histórica y cultural de nuestro país. Se ampliará el modelo de la red de destinos turísticos inteligentes y se llevarán a cabo acciones de promoción del Xacobeo tanto a nivel nacional como internacional. Para todo ello, señorías, se suscribirán convenios de colaboración con entidades públicas y privadas para el apoyo de proyectos que contribuyan al desarrollo del producto turístico y la conmemoración del Año Xacobeo, contando con la participación tanto de comunidades autónomas y ayuntamientos como de asociaciones y entidades sociales.

En esta línea, el 11 de diciembre de 2020 se aprobó el Plan de sostenibilidad turística en la ciudad de Santiago de Compostela que se materializó con la firma de un convenio entre las tres administraciones participantes: Setur, Xunta de Galicia y Ayuntamiento de Santiago de Compostela, con un presupuesto global de tres millones de euros, de los cuales la Secretaría de Estado de Turismo aportó un millón de euros que se ejecutará a lo largo de tres años, de 2020 a 2023.

Señorías, dentro del Camino de Santiago se encuentran muchos bienes de interés cultural, patrimonio histórico del camino, que es necesario mantener y rehabilitar para que pueda ser disfrutados como elemento de la cadena de valor del producto turístico. Por ello, se plantean, entre otras, actuaciones en bienes inmuebles histórico-artísticos en el recorrido del camino que van a ser utilizados con fines turísticos.

De acuerdo con la Consellería de Turismo y Cultura de la Xunta de Galicia, y como proyecto principal de Turespaña para la promoción de grandes eventos, como es el caso del Xacobeo, se ha escogido la utilización de la oficina al público de la Consejería de Turismo de España en Roma como punto neurálgico para que las acciones de promoción del Xacobeo tengan el mayor impacto visual, mediático y profesional posible. En este sentido, Turespaña promocionará internacionalmente el Camino de Santiago a través de la actuación de la red de la Consejería de Turismo.

Voy terminando, señora presidenta. El Camino de Santiago ha estado presente en la creatividad publicitaria de la campaña internacional «Back to Spain». El recientemente renovado portal Spain.info

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 18

también incorpora el Camino de Santiago a través de la sección de rutas con un contenido traducido a los nueve idiomas del portal: español, inglés, francés, alemán, italiano, ruso, polaco, japonés y portugués.

Señorías a esta PNL han presentado enmiendas los grupos parlamentarios VOX y Popular. Las dos enmiendas del Grupo Parlamentario VOX no las podemos aceptar. En cuanto a la enmienda del Grupo Parlamentario Popular, hemos presentado una transaccional que han aceptado, al igual que la han aceptado los Grupos Parlamentarios Ciudadanos y Podemos, que luego pasaremos a la Mesa.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario VOX, para la defensa de sus enmiendas, tiene la palabra la señora Borrás.

La señora **BORRÁS PABÓN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. Hoy debatimos en esta Comisión una PNL acerca del mantenimiento del impulso a la celebración del Año Xacobeo hasta 2022. Es una iniciativa que nos parece bien teniendo en cuenta que prácticamente dos semanas antes de que la registrara el Grupo Socialista nuestro grupo parlamentario registró una muy similar, precisamente instando al Gobierno al mismo objetivo, pero bastante más detallada y trabajada que la hojita que presenta hoy aquí el Grupo Socialista en forma de PNL. No pasa nada, porque sabemos que lo que le ocurre al PSOE es que es alérgico a todo lo que tenga el logo de VOX, aunque luego nos copien el contenido y las iniciativas. Es una forma bastante inmadura, por cierto, de tratar al votante, pero qué es el socialismo y el comunismo sino tratar a los ciudadanos como si fueran críos bajo su tutelaje, porque es el Gobierno el que mejor sabe cómo deben pensar, qué deben comer o cómo deben educar a sus hijos, ¿verdad? Por cierto, sorprende también que el PSOE presente una iniciativa para apoyar el Camino de Santiago, una ruta basada en la religión que persiguen ustedes a diario. Ha sido sorprendente, la verdad.

Lo que traen aquí hoy ni siquiera es una copia trabajada... **(Risas)**. No se rían, porque es la verdad. Lo que traen aquí hoy, repito, ni siquiera es una copia trabajada, sino una única hoja con un solo punto en el *petitum*, absolutamente superficial, para instar al Gobierno a que mantenga el impulso a la celebración del Año Xacobeo. Y ya está, se quedan tan anchos. Mantener el impulso. ¿La semana que viene presentarán otra para impulsar que se mantenga el impulso? Ya lo tienen hecho. No sabemos, señorías del PSOE, si su vaguería es fruto del desconocimiento, de la pereza o es que con la subida de la factura de la luz se les pasó la franja valle y tuvieron que apagar los ordenadores.

Dicho esto, la primera idea aquí debería ser reducir las tasas turísticas, porque nosotros, a diferencia de este Gobierno, único en Europa en subir impuestos y asfixiar aún más al tejido productivo de este país, queremos bajar impuestos, queremos que las empresas y autónomos dispongan de más flexibilidad y, especialmente en estos momentos tan difíciles, que haya un Gobierno que deje de hablar de promover, de impulsar y que de verdad les apoye, de lo contrario, aún más españoles se verán abocados al cierre y al paro. Ese es el verdadero virus al que teme nuestro turismo, señorías, el virus del socialismo y del aumento continuo de impuestos que les está arruinando en aquellas comunidades donde por cierto gobiernan ustedes.

Señorías, todos los que hemos tenido ocasión de hacer el Camino de Santiago hemos podido observar de primera mano las diferencias de masificación entre los caminos existentes, por lo que no estaría de más hacer un esfuerzo por promover el resto de caminos, aquellos menos conocidos, para que más comarcas y municipios puedan beneficiarse de ello.

En definitiva, nuestro grupo parlamentario votará a favor de esta PNL del PSOE, porque a diferencia de ustedes no nos ciega el sectarismo ideológico que nos muestran a diario y que les impide apoyar las iniciativas que aunque sean idénticas a las que ustedes proponen luego votan en contra por su sectarismo ideológico lleno de odio y de falta absoluta de rigurosidad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña Tristana Moraleja.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Señor Pérez Abellás, efectivamente, sí participó, sí, la ministra de Industria el pasado mes de marzo cuando convocó una reunión casi por sorpresa, de forma apresurada, con los representantes autonómicos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 19

con competencia en materia de industria y turismo. Evidentemente, una convocatoria apresurada y casi por sorpresa para un asunto tan importante como el Plan nacional. La verdad es que el desarrollo de la reunión se quedó corto, porque, quiero recordárselo, las comunidades autónomas no tuvieron turno de palabra. Fue simplemente un monólogo donde se describieron un poco las líneas generales, los lugares comunes, las líneas programáticas, etcétera, pero no hubo ningún compromiso por parte del Gobierno central y menos compromisos económicos. Por tanto, una nueva decepción para todo el sector turístico, hostelero y cultural, que lleva viendo hace más de un año la actuación de un Gobierno central que no da ayudas directas —solo las han dado la Xunta de Galicia y alguna administración local—, que sigue sin bajar el IVA turístico y cultural y si apoyar, por supuesto, al Xacobeo, ni en los Presupuestos Generales del Estado, como ya vimos, ni en el Plan Nacional para el Xacobeo antes mencionado.

En contraposición, está la actuación de la Xunta de Galicia que, como no puede ser de otra manera, ha adoptado un compromiso político, institucional, pero también presupuestario y económico: 85 millones de euros en los presupuestos para el Xacobeo en determinados ámbitos, tanto en la seguridad, como en la mejora de infraestructuras y el paisaje, la promoción y en la programación. Quiero recordarle, señor Pérez Abellás, que el Gobierno central, el Gobierno de Pedro Sánchez, es también el Gobierno de todos los gallegos, el suyo y el mío, y también es el responsable, por tanto, del Xacobeo, que es un evento turístico y cultural nacional y con proyección internacional, porque como todos sabemos aquí vienen peregrinos de todas las partes del mundo.

Seguimos sin que haya compromisos económicos, pero es que tampoco lo hay políticos ni institucionales. Lo vimos en los presupuestos y en el plan. Por parte del Gobierno central, y a través de una presión política y sectorial, solo podemos ver que dicen que a lo mejor hay un plan con compromisos concretos y económicos antes del verano. Antes del verano es ya. Si se cumple, el Gobierno central llegará tarde, y lo más triste es que llega obligado.

El Grupo Popular quiere un apoyo decidido al Xacobeo, porque el Xacobeo será mejor si colaboramos todos. El presidente Núñez Feijóo pidió al presidente Sánchez una cantidad concreta, 100 millones de euros, 70 millones para rehabilitar los BIC del camino y 30 millones para la programación, pero no un millón o tres, como usted ha dicho, repartidos en los siguientes años. ¿Por qué el Gobierno de Pedro Sánchez sigue discriminando a Galicia? ¿Por qué Pedro Sánchez no apoya el Xacobeo? ¿Por qué el Partido Socialista sigue sin apoyar el Xacobeo? ¿Por qué no hay un solo euro para el Xacobeo?

El Grupo Popular ha presentado dos enmiendas. Por un lado, que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para el diseño del Plan Turístico Nacional Xacobeo 2021-2022...

La señora **VICEPRESIDENTA**: Tiene que terminar, por favor.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Acabo ahora mismo.

...cuenta con la participación de las comunidades autónomas, así como que ponga dinero y recursos económicos suficientes para los años 2021 y 2022. Por otro lado, que se comprometa para la presentación oficial del Plan Turístico Nacional Xacobeo 2021-2022 en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Gracias, señora presidenta.

En esta iniciativa no nos extenderemos. Estamos de acuerdo, como no puede ser de otra manera, en prolongar la celebración del Año Xacobeo hasta el final del año 2022. En este sentido, nos gustaría subrayar que en el contexto de reconstrucción económica y social en el que estamos, que se debe impulsar desde el Estado y en el marco de la agenda del Gobierno en materia de turismo, debería aprovecharse esta oportunidad para ir sentando las bases y desarrollar un modelo de turismo basado en una perspectiva de sostenibilidad y de cuidado del territorio, de sus ecosistemas, pero también de las poblaciones que los habitan para huir del turismo de saturación que ya sabemos que tensiona muchísimo nuestros recursos y los espacios de la ciudadanía.

En definitiva, se trataría básicamente de desarrollar la agenda programática de nuestro acuerdo de Gobierno que se plasma también en la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030. Entendemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 20

que este no es el objeto amplio de esta PNL tal y como está formulada, pero nos parece importante apuntarlo para empezar a caminar hacia otro rumbo en materia de turismo.

En cualquier caso, reiteramos nuestro voto favorable.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, quiero recordarles que si tienen transaccionales firmadas deben hacerlas llegar a la Mesa para poder repartirlas a los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios.

— **RELATIVA A LA ARTICULACIÓN INMEDIATA DE UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE VIAJES Y EXPERIENCIAS TURÍSTICAS DENOMINADO «¡DISFRUTA ESPAÑA!», COMO MEDIDA DE ESTÍMULO AL RELANZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA NACIONAL DESDE LA TEMPORADA DE VERANO DE 2021, ASÍ COMO LA RECUPERACIÓN URGENTE DE LOS PROGRAMAS DEL IMSERSO DE TURISMO SOCIAL. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/002664).**

La señora **VICEPRESIDENTA**: Pasamos al punto número 7, proposición no de ley relativa a la articulación inmediata de un programa extraordinario de viajes y experiencias turísticas denominado «¡Disfruta España!» como medida de estímulo al relanzamiento de la actividad turística nacional desde la temporada de verano de 2021, así como la recuperación urgente de los programas del Imserso de turismo social, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Para su defensa, tiene la palabra don Agustín Almodóbar.

El señor **ALMODÓBAR BARCELÓ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, el turismo, como saben, es una industria de indudable éxito para España. A pesar de los vaivenes que la hayan podido zarandear a lo largo de su historia, sin importar cuáles hayan sido los desafíos este sector ha logrado sobreponerse a todas y cada una de las crisis y seguirá haciéndolo, pero para ello necesita la complicidad de instituciones públicas, el acompañamiento de un Gobierno de España que crea en el sector, que lo proteja, que lo defienda, que luche por nuestras empresas, por sus trabajadores y por los destinos. Pero el Gobierno es un testigo silente y perdido sin ningún rumbo. Quince meses de abandono, quince meses en los que el Gobierno ha dejado a su suerte al sector, quince meses en los que, permítanme que lo diga, todavía no se han enterado. Han dedicado más tiempo y esfuerzo a conseguir el ansiado encuentro de cincuenta segundos de Pedro Sánchez «el magnánimo» con Biden que a prestar la atención que merecía el sector turístico español ante la mayor crisis de su historia.

Traemos esta nueva PNL a esta Comisión porque es urgente y necesario poner en marcha medidas de verdad, porque a nuestro turismo le hacen falta determinación y medidas que contribuyan de verdad a lograr una reactivación, con acciones que estimulen el relanzamiento de la actividad ante el reinicio de la temporada y ante la falta de esos estímulos por parte del Gobierno. Hoy vamos más allá, porque estas medidas que proponemos las viene reclamando el sector desde hace meses.

Señorías, lo que peor le sienta a nuestra actividad turística es la incertidumbre que se genera cada vez que abre la boca cualquier miembro del Gobierno. En febrero la ministra Maroto declara que los viajes del Imserso volverán en septiembre, horas después, fuentes del organismo la corrigen y lo descartan; en marzo incluso se atrevió a decir que estaban estudiando adelantar la vuelta de los viajes al verano; en abril la ministra vuelve a aventurarse dando fechas y anuncia septiembre, unos días después cambia a octubre; en mayo siguió insistiendo en esas fechas, aunque una respuesta parlamentaria de su propio ministerio la desmentía. Pero es que el pasado día 3 de junio el secretario de Estado de Turismo aseguró que el programa de vacaciones sociales del Imserso estaría operativo en octubre y que además el próximo martes, refiriéndose al pasado martes, se abordaría en el Consejo de Ministros el primer acuerdo presupuestario sobre el programa y que una semana después de acordaría la licitación, mañana. Hoy, 14 de junio, está todo parado, sin noticias. Hace unos días conocimos a través de algún medio de comunicación que son las diferencias entre los ministerios de Belarra y Maroto lo que está retrasando el programa, diferencias que mantienen al sector turístico, a los destinos y a los usuarios en vilo, y lo peor de todo es que el sector no sabe nada de nada porque con ellos no han hablado. Estarán de acuerdo conmigo en que todo es un despropósito, siempre las diferencias entre ustedes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 21

Pero es que las preocupaciones del sector pasan también por lo que pueda pasar con Reino Unido, porque, señorías, a pesar de haber afirmado una vez más la ministra Maroto todo lo contrario, seguimos en la lista ámbar de países con restricciones; 400 millones de euros de pérdidas semanales. Se desconoce cuál ha sido o está siendo la estrategia del Gobierno para lograr que España pase al verde. Desde febrero, ni siquiera han sido capaces, con todo lo que está en juego, con la incertidumbre del *brexit*, de nombrar un embajador de España en el Reino Unido para luchar, pelear y defender los intereses de nuestro país. Parece un chiste, pero es verdad. Mientras tanto, más incertidumbre.

El problema es que ni el Gobierno ni los partidos que lo apoyan escuchan al sector, el problema es que son incapaces de sentir la más mínima empatía hacia ellos, el problema es que no conocen el tremendo esfuerzo que supone poner en marcha un hotel, gestionar una agencia de viajes, organizar el servicio en un restaurante o levantar la persiana de una tienda de *souvenirs*, el problema ya no es salvar el verano, sino afrontar lo que vendrá después, el problema es que salimos en clara desventaja competitiva frente a nuestros competidores; competidores que, por cierto, pidieron a Europa planes de apoyo específico para su turismo mientras que el Gobierno de España no solicitó nada porque según la propia ministra Maroto no lo vimos necesario. Es una absoluta vergüenza, señorías, y un sinsentido que nadie comprende, que España, el país más competitivo del mundo esté a la cola de Europa en cuanto a compensaciones y apoyo a su sector más importante. Es una vergüenza que se presuma y se saque pecho con los insuficientes 7000 millones de euros que, a tres meses de anunciarlos rodeados de fuegos de artificio, aún no han llegado a las empresas. Tienen a miles de pequeñas empresas en vilo, pero a las grandes que solicitaron las ayudas de la SEPI también; todo paralizado. Eso sí, diligencia, rapidez, mucho interés y un oscurantismo insultante para ayudar a cierta compañía aérea. Si hablamos de los fondos europeos, otro despropósito que indica claramente el lugar que ocupa el turismo para el Gobierno, que solo destina el 2,42% de los mismos a este sector —ridículo—, en los que el Gobierno pretende incluir proyectos de innovación, sostenibilidad, digitalización, pero sin contar con las empresas. Una imposición en toda regla y sin agencia independiente para la gestión de los fondos, como les ha propuesto el Partido Popular y el presidente Casado y como hacen otros países con gobiernos serios. Todo por el sector, pero sin el sector. El Gobierno lleva quince meses mintiendo a todo el mundo, y no lo dice el PP, es que ya lo dicen prácticamente todos los representantes del sector, que se sienten engañados. El Gobierno podrá seguir de brazos cruzados y sin hacer nada, esperando que el paso del tiempo, las reservas y la llegada de turistas vayan tapando su negligencia, su incapacidad y el caos de su gestión, pero no cuenten con el Partido Popular para ello, porque el Partido Popular es la alternativa a todo eso, como llevamos planteando todos estos meses. Desde el Partido Popular vamos a seguir alzando la voz para defender al turismo porque es nuestro orgullo, vamos a seguir hablando de todo lo bueno que sabemos hacer en España, de las cosas por las que somos altamente competitivos, de una industria por la que siempre nos han mirado con respeto, con envidia y nos han intentado imitar. Creemos en nuestro turismo, creemos en España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario VOX para defender la enmienda tiene la palabra la señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Buenas tardes.

En la crisis actual, la imagen de España de cara al exterior ha quedado fuertemente dañada debido a las altas tasas de incidencia de la COVID, pero también a las restricciones y prohibiciones de este Gobierno, que han dañado mucho el sector. Cuando hablamos del turismo en general tenemos que saber que la imagen de España está muy deteriorada, que se ha perdido confianza en un sector en el que hemos sido líderes como destino. Cuando se habla del *Imsero* hay que tomar conciencia de que cada euro y medio invertido en el *Imsero* retorna en forma de beneficio para agencias de viajes, hoteles, museos, tablaos flamencos y tiendas de *souvenirs*. Hoy estamos hablando del trabajo de los guías turísticos, de los cocineros, de los camareros; estamos hablando de todas aquellas zonas que viven del turismo, y no hace falta que nos vayamos a la costa, sino que nos referimos a toda España.

Es necesario llevar a cabo políticas que estimulen el relanzamiento de la actividad turística nacional ya en esta temporada, y vamos tarde, muy tarde. Son necesarias políticas que ayuden a la recuperación del *Imsero* o, como también es conocido, el turismo social. Porque yo no sé ustedes, pero yo he visto a muchas personas de mediana edad y mayores ser muy felices en los hoteles, ser muy felices visitando museos e incluso ser muy felices montados en autobuses guiados por esos guías turísticos a los que hacía mención hace un momento.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 22

Señorías, jamás pensé que en esta Comisión iba a vivir un momento como el que hemos vivido anteriormente. Créanme, los de VOX venimos a las instituciones con ilusión, con esperanza, con mucha capacidad de trabajo y de esfuerzo, pero cuando de pronto te encuentras con un Partido Socialista que cuando le llamamos sectario nos quedamos cortos, que boicotea y bloquea cada una de las iniciativas ya no solo aquellas que trae Grupo Parlamentario VOX en representación de más de 4 millones de españoles —que no se les olvide, que cada día somos más porque los están asfixiando y lo saben—, sino que hace un momento acabamos de hablar de una proposición no de ley relativa a la industria textil y comercio...

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señoría, tiene que centrarse...

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Un segundo muy rápido. Y resulta que el partido Socialista dice que no sale la PNL...

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señoría.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: ... porque VOX va a firmar al lado...

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señoría.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: ... es lo que me faltaba ver en esta Comisión y en la sede de la soberanía nacional.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señoría.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: No se puede tener menos vergüenza.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señoría, ¿me escucha un segundo?

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Sí.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Tiene que centrarse en la PNL que estamos tratando en este punto.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Pues la PNL de este punto tiene que ver con España en su conjunto, con la necesidad de políticas efectivas —por Dios—, con el trabajo y el empleo, así que tomen conciencia, dejen a un lado sus intereses partidistas, dejen a un lado aquello que es el odio que les ciega y, por favor, piensen en el bien común y el bienestar. Y empiecen a hacerlo ya, porque no hay más tiempo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista para defender la enmienda tiene la palabra doña Ana Botella.

La señora **BOTELLA GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

El Gobierno de España, la ministra Maroto, el Partido Socialista y este grupo parlamentario apoyamos al turismo español como motor de crecimiento de la economía española, de creación de puestos de trabajo, de aportación al PIB español y de desarrollo territorial en todas las comunidades autónomas. Durante la crisis derivada de la pandemia COVID-19 el Gobierno no ha dejado de preocuparse ni un solo minuto por la afección que está teniendo en el sector turístico y ha implementado un paquete de ayudas públicas sin precedentes en directa interlocución con el sector y las comunidades autónomas para trabajar coordinadamente en medidas de sostenimiento y reactivación.

Tengo que decirle, señor Almodóbar, que la redacción de la PNL es tan enmarañada que cuesta saber qué es lo que exactamente está usted instando al Gobierno. De verdad, deberían mejorar su redacción. La combinación de sustantivos y verbos es tan confusa, los párrafos tan enrevesados, la combinación de las medidas sanitarias con las necesidades turísticas tan compleja que no se sabe si se está luchando todavía contra la pandemia o promoviendo la experiencia turística, si hay que impulsar el Inmerso o subvencionar a lo grueso al sector. Por otra parte, registran en el último momento un autoenmienda que es otra PNL, pero por la puerta de atrás. Nos llama también la atención, señor Almodóbar, que ustedes más que apostar por un eslogan turístico «Disfruta España» están apostando por un hermanamiento turístico con México, pues su presidente, López Obrador, presentó hace ya unos años la estrategia nacional de turismo de México con el programa «Disfruta México». Así que tenemos «Disfruta México» y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 23

ahora su propuesta de «Disfruta España». Si es aficionado a inspirarse en el turismo mexicano, le informo de que las siguientes campañas fueron «Sonrisas por México», «Operación toca puertas» y «Reencuentro con mis raíces».

Así que, a la espera de alguna otra feliz idea, le reiteramos que el Gobierno de España y los magníficos profesionales y prestigiosas instituciones turísticas españolas trabajan diariamente de manera muy rigurosa para mantener la alta posición que nuestro turismo tiene internacionalmente para superar cuanto antes la crisis coyuntural que la pandemia ha producido en todo el mundo y en todos los sectores y para recuperar nuestra competitividad. Porque el sector está preparado y los programas de ayuda funcionando a plena marcha con la interlocución de los agentes sociales y la coordinación con todas las comunidades autónomas en el marco de sus competencias en el ámbito turístico.

El Grupo Socialista ha presentado una enmienda apoyando el lanzamiento de la próxima convocatoria del programa de turismo social del Imsero, que tanta importancia tiene desde el año 1985, proporcionando a las personas mayores la posibilidad de disfrutar de vacaciones y programas de termalismo a precios asequibles y ofreciendo al sector turístico la posibilidad de desestacionalizar la oferta, máxime después de la crisis sanitaria y la pandemia que hemos vivido.

Señorías, el Grupo Socialista apoya el turismo, pero no podemos apoyar este catálogo de recetas improvisadas del Partido Popular competencialmente desvirtuadas, invasivas y jurídicamente cuestionables tanto en lo que respecta a la Administración General del Estado como en relación con las comunidades autónomas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señoría.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra Antonia Jover.

La señora **JOVER DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes. En primer lugar, señoría del PP, posiblemente quien no sabe el coste de poner en marcha un hotel es usted. **(Risas.—El señor Ledesma Martín: Hombre, ¡por favor!)**. Después de treinta y cinco años de trabajo en el sector algunas sabemos lo que cuesta, el trabajo y el coste.

Tanto este grupo parlamentario como el Gobierno desde el primer momento hemos apoyado y se han adoptado medidas para la protección del sector turístico, desde la aplicación de los ERTE a la financiación con préstamos ICO, transferencias a las comunidades autónomas para ayudas directas, medidas de apoyo a la solvencia o aplazamiento de las deudas tributarias; todas ellas con mucha falta de apoyo y muchas críticas por su parte.

En cuanto a las medidas que solicitan en esta PNL, en primer lugar, el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 ya ha puesto en marcha el programa de turismo social del Imsero y la tramitación de la oferta de viajes y contratación de servicios con las operadoras. Se han previsto cambios de acuerdo a las preferencias que los órganos de representación de las personas mayores han planteado. Se aumentará el número de plazas para los circuitos de capitales de provincia y para los circuitos termales, apostando por alargar las estancias a diez días. Para garantizar la seguridad de los y las usuarias se han incorporado protocolos para evitar contagios, de acuerdo con las autoridades sanitarias. El Gobierno también ha puesto en marcha el Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico, con una inversión de 3400 millones para el periodo 2021-2023, con el objetivo de modernizar el sector y aumentar la competitividad del mismo, y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha puesto en marcha la campaña «Te mereces España», con el objetivo de posicionar al país como el primer destino vacacional entre los principales mercados emisores y dar garantías de seguridad y calidad, además de presentar la diversidad de la oferta turística. Asimismo, el certificado digital verde se pondrá en marcha en el mes de junio, garantizando la movilidad dentro de la Unión Europea.

Por tanto, entendemos que es totalmente innecesaria esta PNL, así que votaremos no.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señoría.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 24

— RELATIVA A UN PLAN INTEGRAL DE RECUPERACIÓN DEL TURISMO. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (Número de expediente 161/002671).

La señora **VICEPRESIDENTA**: Pasamos al siguiente punto del orden del día, al punto 8.º, proposición no de ley relativa a un plan integral de recuperación del turismo del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra María Carmen Martínez.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, presidenta.

Mi grupo parlamentario trae una vez más al Congreso de los Diputados —en esta ocasión a esta Comisión de Industria, Comercio y Turismo— un plan integral que recoge medidas muy diversas para ayudar al sector turístico. Hemos escuchado en la anterior intervención, relativa también al turismo, que el Gobierno ha tomado medidas muy importantes para el sector. Ha tomado las mismas medidas que para otros sectores, cuando el sector turístico está especialmente afectado sobre todo por las restricciones de movilidad. Hace escasamente año y medio o dos años recibíamos 84 millones de turistas y ahora eso es inviable; todavía no existe una movilidad instaurada, todavía no se ha retomado esa normalidad del sector y está costando mucho iniciar esta temporada de verano. Por lo tanto, no nos quedemos en los ERTE, no nos quedemos en los créditos ICO, que para ese tiempo coyuntural, para los momentos de crisis de parón total, sirvieron de salvavidas —no les digo que no—, pero ahora hay que seguir implementando un plan integral con muchas medidas no solo económicas, sino también para que haya una estrategia de movilidad incluso entre comunidades autónomas cuando haya restricciones en algunas de ellas.

Por eso, nuestra proposición no de ley es bastante clara. Lo primero es que habría que declarar el turismo como sector estratégico de la economía de nuestro país. Antes de la crisis del COVID-19 aportaba el 13% al producto interior bruto de nuestro país. Yo creo que eso ya de por sí merece que se declare al turismo como sector estratégico de nuestra economía, porque tenemos que seguir luchando desde esta Comisión para que volvamos a alcanzar esos porcentajes. Además, hay muchos empleos que están en juego y también nuestra imagen como país. Hemos introducido muchísimas medidas para fomentar las actividades turísticas y hoteleras siempre de manera segura; para que haya una estrategia de movilidad no solo internacional, sino nacional, con la implementación de un certificado COVID digital; también medidas fiscales; proteger a los trabajadores y ampliar los ERTE para este sector por lo menos hasta que haya un poco más de estabilidad en el mismo y, sobre todo, una medida importante que es que se incluyan los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica, los Perte, al sector turístico. Es el propio sector el que lo lleva solicitando al ministerio, pero el ministerio ha hecho caso omiso. Ellos conocen también cómo funcionan y saben lo que necesitan y sería un momento fantástico para que existiera un Perte concreto para el sector turístico. También pedimos algo que podría ayudar a los turistas, como ya hemos presentado en otra Comisión, que es que el uso de la mascarilla al aire libre, cuando se pueda, sea restringido, es decir, que podamos estar sin mascarilla cuando al aire libre haya una distancia de seguridad de metro y medio. Creemos que tenemos que intentar cumplir siempre todos los nuevos avances que hay respecto al COVID-19 y esto sería un importante avance sobre todo para la época estival, para las playas, para hacer senderismo y para retomar en cuanto se pueda ese turismo que todos ansiamos.

Son muchas medidas, sabemos que es un plan bastante ambicioso, pero realmente es lo que necesita este sector. El Gobierno no ha pensado en hacer un plan específico de recuperación, solo saca alguna medida suelta como pueden ser las ayudas directas, que todavía no han llegado a las empresas. Por lo tanto, súmense a este plan, intenten que el sector pueda seguir creciendo y que llegue a los números y al porcentaje del producto interior bruto que tenía antes de la crisis del COVID-19 o incluso más, porque podríamos hacerlo, estábamos creciendo. El turismo es una de las patas más importantes que tiene nuestro país y deberíamos seguir apostando por él, igual que se apuesta por otros sectores.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario VOX para defender la enmienda tiene tres minutos José María Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchas gracias.

Nos encontramos ante una iniciativa que en el fondo es positiva y que, efectivamente, propone algunas medidas que son razonables. Sin embargo, algunas otras no parecen tener tantísimo sentido. En concreto, hay varias medidas que se refieren a cifras cuantitativas muy concretas como la reducción de la cotización

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 25

para autónomos, por ejemplo, o las exenciones de IVA, que establecen cifras numéricas muy concretas que en la proposición no de ley no están suficientemente justificadas. Creemos que redactar una iniciativa con tal grado de concreción es al final una limitación porque es posible que la reducción pudiera ser incluso superior a lo que se pide en esta iniciativa. Por otro lado, propone también la creación de un certificado —a todos los efectos es un pasaporte sanitario— en el cual se incluiría la situación de vacunación o no vacunación de todos los ciudadanos. En nuestra opinión esta es una medida limitativa de la libertad individual y, más aún, cuando se pretende introducir esta medida con respecto a la movilidad entre territorios o regiones de una forma poco definida. A nuestro parecer esto abre la puerta a que el Gobierno pueda establecer restricciones a la movilidad en el futuro sin una base constitucional, como ya se ha aprobado, aunque parece que el primer estado de alarma será próximamente declarado nulo por el Tribunal Constitucional.

Estas cuestiones que se han introducido en la PNL —que, en abstracto, no es negativa— la hacen a todos los efectos inaceptable. Nuestro grupo parlamentario no va a poder apoyar esta proposición no de ley de Ciudadanos, ya que le hemos propuesto una serie de modificaciones que, lamentablemente, no ha aceptado. Por ello, no vamos a poder apoyarla, con gran dolor de nuestro corazón, porque hay otras cuestiones que sí que tienen sentido.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular para defender la enmienda tiene la palabra Sebastián Ledesma.

El señor **LEDESMA MARTÍN**: Buenas tardes, gracias, presidente.

Claro que necesitamos un verdadero plan integral de recuperación del turismo. Es necesaria una estrategia global para la reactivación del sector turístico español que englobe, como mínimo, las medidas que plantea la PNL de Ciudadanos y las que nosotros hemos hecho a través de la enmienda que les hemos presentado.

El futuro de nuestro turismo depende del esfuerzo y del trabajo en común de todos, de todas las administraciones públicas y del sector privado. Y este Gobierno, por desgracia, se ha bajado del barco del turismo, no considerándolo como estratégico, siguiendo las palabras —no inventadas por nosotros— del señor Ábalos que dijo que había que sacrificar al turismo. Las portavoces del Partido Socialista y de Podemos hablaban del apoyo de este Gobierno al sector turístico. Pues miren, qué quieren que les diga, yo hablo con gente del sector turístico a diario y lo que me manifiestan es que no se nota, ustedes lo esconden muy bien.

Claro que en el sector turístico y en el ministerio hay magníficos profesionales, pero muy mal dirigidos, con una ministra que no tiene ningún tipo de influencia en este Gobierno; ha degradado al turismo a la mínima expresión. Por eso, sinceramente, quedarse, como decía la portavoz de Ciudadanos, en medidas como los ERTE —que se han aplicado a todos los sectores— y la línea ICO —que también se ha aplicado a todos los sectores— y decir que con eso han ayudado al turismo, es falsear la realidad. Con respecto a las ayudas directas, es que todavía no han llegado las ayudas directas, no han llegado. Por lo tanto, no vendan nada cuando el sector turístico está todavía esperando a que le lleguen esas ayudas directas.

Le agradezco a la portavoz de Ciudadanos que nos haya aceptado una de las enmiendas relativa a mejorar las negociaciones bilaterales con Reino Unido. Eso lo ponemos en esta enmienda transaccional, pero sabemos perfectamente que hasta que no cesen a la ministra va a ser complicado y difícil que haya una verdadera negociación con Reino Unido. En nuestra enmienda hemos presentado una serie de medidas fundamentales —y en muchas coincidimos con Ciudadanos— para ese plan integral; medidas de todo tipo, desde esa colaboración público-privada hasta medidas sanitarias, de carácter económico, social, etcétera.

Para finalizar, porque me queda muy poco tiempo, quiero puntualizar dos cuestiones. Habla del bono turístico, pero si el ejemplo es el bono turístico canario, no es un buen ejemplo. El bono turístico de Canarias se ha desinflado, 200 euros para cincuenta canarios y solo por sorteo. El turismo no es un juego o hacemos políticas y planteamientos serios...

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señoría, tiene que ir finalizando, por favor.

El señor **LEDESMA MARTÍN**: ... o realmente —ya finalizo, señora presidenta— no saben de qué va esto. Canarias necesita también un verdadero plan que le venimos reclamando al Gobierno porque a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 26

Canarias, por desgracia —o por suerte también—, los turistas llegan a través de los aviones principalmente y, si no tenemos conectividad, va a ser complicado. Nos lo llevan prometiendo desde hace mucho tiempo y han incumplido totalmente con Canarias.

Muchas gracias, presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra Antonia Jover.

La señora **JOVER DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Ciudadanos presenta hoy una PNL relativa a un plan de recuperación del turismo, pero en realidad no traen ninguna idea nueva, ninguna propuesta novedosa que no se haya implementado total o parcialmente.

En primer lugar, ustedes demuestran que no respetan la Constitución porque en cada proposición traen a la Comisión medidas para laminar las competencias autonómicas, es decir, presentan iniciativas cuyas decisiones corresponden a las comunidades autónomas o a los municipios como, por ejemplo, solicitar la facilitación de licencias para eventos exteriores o instalación de terrazas. ¿A ustedes les parece serio esto? Pónganse las pilas en los municipios en los que están en el Gobierno municipal, porque en los que no lo están, como en el de Palma, no hace falta que lo soliciten, ya se están implementando medidas. En segundo lugar, pertenecer a la Unión Europa implica asumir las directivas y ustedes traen propuestas que van en contra de ellas. Conocen ustedes perfectamente que el tipo del 4% solo se puede aplicar excepcionalmente a los considerados de primera necesidad. España está aplicando el tipo impositivo reducido del 10% para la mayoría de los servicios relacionados con el turismo, siendo este tipo favorable dentro de los límites establecidos por la normativa comunitaria. No sigan engañando a los autónomos y a las pymes con propuestas que no son factibles. No quieren hablar de ERTE, pero solicitan su ampliación, estando ya prorrogados hasta el 30 de septiembre y cuando la ministra de Trabajo ha dicho y asegurado por activa y por pasiva que se prorrogarán hasta que sea necesario. Léanse las propuestas de los diferentes ministerios; por ejemplo, el Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico y sus propuestas de inversión para la modernización del sector. Y si realmente quieren ayudar al sector turístico, apoyen las medidas que está implantando el Gobierno.

Votaremos no a la PNL.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra Juan Bernardo Fuentes.

El señor **FUENTES CURBELO**: Gracias, presidenta.

Señorías, anuncio ya que mi grupo votará en contra de esta proposición no de ley que nos presenta al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Propone este grupo en el Congreso que el Congreso inste al Gobierno a que impulse un plan integral de recuperación del turismo, como si esto no se hubiera hecho y no se siga haciendo.

El Gobierno de España tiene muy presente que el turismo es un sector estratégico para nuestra economía. Por esta razón, ha destinado a más de 128 000 empresas del sector recursos para su liquidez por un importe de casi 18 000 millones de euros, para casi el 50% de los trabajadores en ERTE, concretamente 279 162 que dependen de este sector, y que se han mantenido hasta el 31 de marzo. Asimismo, se han comprometido algo más de 2 000 millones de euros que habrán de sumarse a los 19 000 millones ya destinados para este fin en el último año. En abril del año pasado más de 450 000 autónomos fueron beneficiarios de las prestaciones extraordinarias de la Seguridad Social. Se han previsto planes y, prueba de ello, son el Plan de refuerzo a la hostelería, turismo y comercio, aprobado el pasado 22 de diciembre y dotado con 4 220 millones de euros; el Plan de Impulso al Sector Turístico, aprobado en junio de 2020, dotado con 4 262 millones de euros; el Real decreto 5/2021, que movilizó 11 000 millones de euros en ayudas directas; el Plan de Formación Profesional del Sector Turístico, incluido en el Plan de Impulso al Sector Turístico, dotado con 106 millones de euros para los años 2020-2021, teniendo en cuenta que ya 39 000 empresas han accedido a la iniciativa y 218 400 trabajadores del sector han participado en actividades formativas vinculadas al plan.

Señorías, el Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico —dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia— cuenta con 3 400 millones de euros para el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 27

periodo 2021-2023 para la modernización del sector turístico español desde la perspectiva integral incluyendo cuatro ejes: transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad...

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señoría, tiene que ir finalizando.

El señor **FUENTES CURBELO**: ... con una inversión de 1923 millones de euros —termino, presidenta—; el programa de digitalización e inteligencia para destinos y sector turístico, con una inversión de 339 millones de euros; la estrategia de resiliencia turística para los territorios transpeninsulares, con una inversión de 220 millones de euros, y las actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad, con una inversión de 920 millones de euros.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señoría.

Antes de pasar al último punto, quiero recordarles que, si tienen transaccionales ya firmadas, nos las hagan llegar a la mesa y así se las podemos pasar a los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios.

— SOBRE EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA Y LOS PUESTOS DE TRABAJO DE AIRBUS PUERTO REAL Y LA INDUSTRIA AUXILIAR. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN. (Número de expediente 161/002742).

La señora **VICEPRESIDENTA**: Para finalizar, punto 9.º del orden del día, proposición no de ley sobre el mantenimiento de la planta y los puestos de trabajo de Airbus Puerto Real y la industria auxiliar, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común. Tiene la palabra Isabel Franco.

La señora **FRANCO CARMONA**: Muchas gracias, presidenta.

Hace décadas que Cádiz vive un proceso de desindustrialización cuyo inicio podemos situar, por su envergadura, en la reconversión naval de 1984. Desgraciadamente, ninguno de los niveles de la administración, ni el Estado ni los gobiernos municipales ni tampoco la Junta de Andalucía, han sido capaces de frenar desde entonces el declive industrial que viene sufriendo la provincia. Es más, este proceso de desindustrialización se recrudeció durante la crisis de 2007, con el polémico cierre de la factoría de Delphi en Puerto Real, que acabó con...

La señora **VICEPRESIDENTA**: Disculpe un momento, señoría, le paro el tiempo.

Disculpen, señorías, pero si no se callan un poquito la persona que está hablando lo tiene complicado y los que quieren oír aún más. Gracias.

Continúe.

La señora **FRANCO CARMONA**: Muchas gracias, presidenta.

Decía que esta desindustrialización se ha recrudecido en Cádiz desde la crisis de 2007, con el más que polémico cierre de Delphi en Puerto Real, que acabó con alrededor de 2000 puestos de trabajo. Desde entonces, ha habido una gran pérdida de tejido industrial, acelerándose ahora con la pandemia.

En la actualidad, después del cierre de LTK o el desmantelamiento de Holcim, la amenaza de cierre de la planta de Airbus operaciones en Puerto Real que estamos viviendo desde hace meses puede suponer el estocazo final a la industria gaditana. Por eso, se hace necesaria una respuesta contundente, que atienda a toda la dimensión del problema, teniendo en cuenta la realidad social y laboral de la provincia. Una provincia con un paro de alrededor del 27% y una comarca, la Bahía de Cádiz, con un desempleo del 30%. La amenaza del cierre de Airbus en Puerto Real es, además, del todo injustificada si nos atenemos a las cifras de negocio, y lo voy a explicar. La fábrica de Puerto Real se encargaba, y se encarga, exclusivamente de la línea de fabricación de aviación civil. Es precisamente Airbus Operaciones, es decir la aviación civil, la que más beneficio venía dando a la empresa en los últimos años. Es más, si nos fijamos en la cifra de 2019, justo antes de la pandemia, la cifra de negocios de Airbus Operaciones era de 1794 millones de euros frente a la de Defensa y Espacios, que fue negativa, con pérdidas de hasta 881 millones de euros, y de aproximadamente unos beneficios muy escasos, de 410 millones, en construcción de helicópteros. El problema ha venido derivado de la crisis de la COVID, como he explicado al principio, por las medidas excepcionales adoptadas para frenar la propagación del virus, lo que ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 28

supuesto una merma importante del tráfico aéreo y, por tanto, también de la necesidad de fabricar aviones. Pero este problema se va a ir recuperando, se va ir disolviendo a medida que aumente la vacunación, que, por cierto, en España va a un ritmo muy muy acelerado; a medida que se vaya acelerando la vacunación, veremos cómo se va recuperando también el tráfico aéreo y, por tanto, también la capacidad industrial de Airbus en la aeroindustria.

Hay que decir también que no es la primera vez que la industria aeroespacial de la provincia de Cádiz se encuentra amenazada, ya que en 2009, en los inicios de la crisis, ya estuvo amenazada la planta de Airbus CBC con un cierre, que se consiguió frenar gracias a la gran contestación sindical. Por ello lo que se pide es la hibernación, que se pare la actividad en Airbus Puerto Real y se hiberne hasta que se recupere la actividad industrial, se puedan sacar los trabajos ya comprometidos y se pueda empezar también a tener nuevas contrataciones. Hay que señalar, además, que a pesar de los efectos de la pandemia, en el cierre de 2020, en el último trimestre, la empresa ya consiguió recuperarse, consiguiendo un beneficio de 889 millones, y es una tendencia que ha seguido ganando fuerza en el primer trimestre de 2021, con 481 millones. Es decir, la recuperación ya está llegando, por eso —y con esto termino— necesitamos, primero, que se mantengan todos los puestos de trabajo de la provincia de Cádiz; en segundo lugar, que se mantengan los puestos de trabajo de la factoría de Operaciones Airbus Puerto Real, y, en tercer lugar, que además se aumente la industria en la provincia de Cádiz, para que no se dependa solamente de dos empresas. Por último, hay que decir que el aeroespacial es un sector estratégico y por eso apoyamos el trabajo del ministerio, el trabajo de los sindicatos y la necesidad de aumentar la industria en Cádiz, el mantenimiento de la planta, y si viene un proyecto 4.0, que sea también en Puerto Real porque no podemos dejarlo todo a manos de la empresa...

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señoría, tiene que finalizar, por favor.

La señora **FRANCO CARMONA**: Con esto termino, señora presidenta.

No podemos dejarlo todo en manos de la empresa, ya que el sector es un sector estratégico, y por eso estoy muy orgullosa como andaluza de estar defendiendo una iniciativa que viene por fin a defender la provincia de Cádiz.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, para defender las enmiendas, tiene la palabra Mari Carmen Martínez por un tiempo de tres minutos.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Muchas gracias, presidenta.

Desde mi grupo parlamentario siempre vamos a apoyar cualquier iniciativa que apoye al sector aeroespacial y a las plantas de Airbus de Puerto Real y de El Puerto de Santa María. Creemos que es un sector estratégico; lleva en nuestra provincia, en concreto en la Bahía, más de ochenta años trabajando, es parte del territorio, ayuda a la cohesión y a la creación de empleo y entendemos que es estratégico para nuestra provincia. Pero yo le haría una pregunta a la proponente de esta proposición no de ley: ¿dónde está ese Pacto Nacional por la Industria que se presentó hace tiempo? ¿Se está implementando ya? ¿Qué medidas tiene? Porque la provincia de Cádiz, Andalucía y en realidad toda España necesitan un impulso de ese Pacto Nacional por la Industria. Este ministerio tiene que tomárselo en serio y ayudar a la industria en serio.

Esta proposición no de ley, en alguno de los puntos, se mete en la gestión propia de la empresa cuando nosotros desde el Legislativo, en nuestra opinión, tenemos que primar sobre todo que se defiendan el empleo en las plantas de Airbus en toda la Bahía de Cádiz, porque el empleo es algo que necesitamos en nuestra provincia; yo soy de Jerez de la Frontera, una de las provincias con más paro de toda España. Por lo tanto, hay algo que tenemos que defender y es una bandera muy importante: que se defiendan el empleo en Airbus en la provincia de Cádiz, que es la línea en la que iba la enmienda que nosotros presentamos.

También quiero decir que no hace mucho el Grupo Socialista presentó aquí una proposición no de ley con la que pretendía valorar, incentivar y reactivar que el Gobierno se tomara más en serio ese acuerdo que tenía con Airbus. Esa proposición no de ley que aprobamos hace poco con enmiendas de mi grupo parlamentario era una buena base de partida. Si a eso sumamos que se defiendan los empleos, que existan ERTE de larga duración, que pueda haber movilidad entre las dos bases, es decir, entre Puerto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 29

Real y El Puerto de Santamaría, y que tengan facilidades para no destruir empleo, sería perfecto para la provincia.

Otra cosa más: en la proposición no de ley se habla de una línea para implementar otras líneas de trabajo. Hombre, la industria aeroespacial no es una cosa que te levantes por la mañana y puedas elegir un producto, por ejemplo: voy a hacer calculadoras, voy a hacer drones. Implementar una línea de trabajo en una empresa como Airbus no puede ser una cosa temporal para tres meses. Es decir, seamos conscientes de que una cosa son decisiones empresariales y otra cosa es el incentivo que pueda dar el Gobierno sobre todo, vuelvo a repetir, para que se mantenga el empleo en la Bahía.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de VOX, tiene la palabra José María Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, señora presidente.

Señores de Podemos, presentan ustedes una iniciativa parlamentaria que puede perseguir una buena intención y que, desde luego, busca una finalidad muy válida y muy legítima. Debemos evitar a toda costa que en la Bahía de Cádiz continúen destruyéndose empleos, la situación allí es absolutamente dramática; pero lo peor no es solo que día de hoy ya sea dramática, que lo es, sino que la situación está empeorando progresivamente. Todo apunta a que las factorías de Airbus, y al final el trabajo industrial de la zona, irán progresivamente disolviéndose y desapareciendo, y ustedes presentan una iniciativa en la cual culpan en exclusiva a Airbus, como si Airbus caprichosamente deseara la pérdida de negocio que ha padecido y deseara y disfrutase destruyendo empleos. El Grupo Parlamentario VOX comprende su posición y parcialmente la entiende; sin embargo, creemos que hay una solución que es más sencilla, y es que el Gobierno de España debe acometer las correspondientes inversiones en material de defensa. El ejército y la aviación española en concreto se encuentran en una situación sumamente precaria y esta inversión es absolutamente necesaria, además de ser positiva para nuestra industria y para los trabajadores españoles. Por lo tanto, creo que la enmienda que hemos presentado mejora con creces la iniciativa y, si tienen a bien aceptarla, nosotros apoyaremos su iniciativa.

Asimismo, esperamos que el Grupo Parlamentario de Podemos, al contrario que el Grupo Socialista, no siga instrucciones desde arriba, como nos confirman, para no entrar ni colaborar en ninguna iniciativa con VOX. Y es que, efectivamente, el Grupo Socialista nos ha confirmado que desde arriba se está...

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señoría, se tiene que posicionar sobre la PNL.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Estoy hablando de esta PNL, estoy intentando convencer a Podemos para que nos apoyen. Y, aparte, es mi tiempo de intervención...

La señora **VICEPRESIDENTA**: Es que la PNL es de Podemos, no es suya. Les apoyan ustedes a ellos.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Sí, sí. Mis enmiendas.

Espero que el tiempo que me ha quitado, señora presidenta, me lo devuelva.

Volvemos a la cuestión. Señores de Podemos, espero que no sean ustedes tan sectarios como lo es el Grupo Socialista, que recibe instrucciones desde arriba y les instan a que escapen de toda iniciativa en conjunto con VOX. De hecho, es surrealista, porque el Grupo Socialista acoge las enmiendas de VOX y, sin embargo, nos dice expresamente que siguiendo instrucciones desde arriba, si VOX firma ese acuerdo transaccional, el Grupo Socialista no va a poder votar.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señor Figaredo, en esta PNL el Grupo Socialista no ha incluido...

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: ¡Señora presidenta, por favor, por favor, deje de interrumpirme!

La señora **VICEPRESIDENTA**: No le interrumpo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: ¡Sí, sí! ¡Me está usted quitando el tiempo!

La señora **VICEPRESIDENTA**: Tiene la palabra para posicionarse...

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: ¡No, no, tengo el tiempo de intervención!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 30

La señora **VICEPRESIDENTA**: Tiene la palabra para...

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: ¡Estoy intentando convencer al Grupo Parlamentario de Podemos...!

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señor Figaredo, ¿me escucha? Tiene la palabra para posicionarse en esta PNL. Está hablando de unas enmiendas del PSOE y del PP en otra PNL; por lo tanto, no tiene nada que ver con esta PNL.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora presidenta, como usted es del PSOE y estoy criticando al PSOE, usted me corta.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Yo en este momento soy la presidenta y, por lo tanto, no soy del PSOE ni de ningún grupo parlamentario, para empezar.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: ¡Pero empleo los argumentos que considero oportunos! ¡Estoy intentando convencer a Podemos!

La señora **VICEPRESIDENTA**: Le estoy diciendo que si quiere acabar de posicionarse en la PNL...

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: ¡Quiero acabar de convencer a Podemos de que apoye nuestras enmiendas!

La señora **VICEPRESIDENTA**: Usted no tiene que convencer a nadie. Podemos ya verá lo que tiene que hacer, señoría.

La señora **ROMERO VILCHES**: Señora presidenta, no tiene que decirle lo que tiene que decir.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora presidente, para convencer al Grupo Parlamentario de Podemos empleo los argumentos...

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señoría, si lo entiendo, pero es que se le está acabando su tiempo y usted sigue hablando de una...

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: ¡Como usted es socialista, me está cortando por criticar al Grupo Socialista!

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señoría, señoría, le repito, a ver, yo sé que hay conceptos que son difíciles...

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: ¡Es que me ha quitado treinta segundos de intervención!

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señoría, escúchame un momento. Yo sé que hay conceptos difíciles de entender cuando no se lee el Reglamento de la Cámara. La Presidencia de la Mesa no es del Grupo Socialista ni de Unidas Podemos ni del PP ni de VOX ni de nadie. **(Aplausos)**. La Presidencia de la Mesa es una persona neutral que regula el funcionamiento de esta Comisión...

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Y, sin embargo, cuando se critica al PSOE actúa de forma mucho más ácida.

La señora **VICEPRESIDENTA**: No he acabado mi intervención, señoría, no he acabado mi intervención.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Tampoco yo la mía.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Ya, pero como quien regula el tiempo de las intervenciones soy yo, usted se espera, escucha y después le devuelvo la palabra. **(Una señora diputada: ¡Qué barbaridad!)**.

Siempre intento —siempre lo intento— ser ecuánime con todo el mundo. Cuando se pasan de tiempo, marco el mismo exceso de tiempo: 14 segundos; aviso y dejo que el interviniente siga. Marco los mismos tiempos, intento ser ecuánime con todo el mundo. Lo que pasa es que hay grupos parlamentarios que no hablan de las PNL, que hablan de lo que les pasa por la cabeza, y hay grupos parlamentarios que se ciñen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 31

aunque debatan de diferentes cosas, que es lo lógico. **(Rumores)**. Por lo tanto, yo le digo: ¿usted está intentando convencer a Unidas Podemos? Me parece perfecto. Le he dicho que no hable de otra proposición que era de un punto anterior, que se ciña...

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: ¡Pero puedo hablar de lo que hacen otros partidos! ¡Es un argumento racional para convencer a Podemos!

La señora **VICEPRESIDENTA**:... que se ciña a esta PNL, ya está, simplemente le he dicho eso. Y ahora, como le quedaban veinte segundos, le doy veinte segundos. **(Rumores)**.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señores de Podemos, espero que apoyen nuestras enmiendas en esta proposición no de ley; espero, señores de Podemos, que lleguemos a una enmienda transaccional y espero, señores de Podemos, que sus jefes no les hayan prohibido entrar en enmiendas transaccionales con el Grupo Parlamentario VOX, como sí hacen los jefes del PSOE.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Popular, para defender su enmienda, tiene la palabra María José García-Pelayo.

La señora **GARCÍA-PELAYO JURADO**: Gracias, señora presidenta.

Con todo el respeto, espero que no me quite la palabra por decir que el Grupo Socialista y Podemos están literalmente machacando a la provincia de Cádiz. **(Aplausos)**. Como diputada por la provincia de Cádiz tengo que lanzar una voz de alarma por el hecho de que el Gobierno socialista, Adelante Andalucía, Podemos y PSOE en la provincia de Cádiz están utilizando el conflicto de Airbus como campo de batalla para echarse pulsos políticos. Es lamentable que tenga que volver a venir a esta Comisión una proposición no de ley para defender la continuidad de la planta de Airbus en Puerto Real, porque hace unos meses, cuando trajo el Grupo Socialista una PNL a esta Comisión, ya alertaba el Grupo Popular que no hacía referencia ninguna al mantenimiento de la planta. Al parecer, la iniciativa fue al Senado, allí se incluyó y ahora Podemos, no el Grupo Socialista, la trae aquí. Esto pone de manifiesto que el Gobierno socialista y Podemos no hacen más que perder el tiempo y marear la perdiz mientras ven impasibles cómo los puestos de trabajo se pierden en la Bahía de Cádiz, en la provincia de Cádiz, y cómo hoy una gran industria de nuestra provincia corre peligro cierto.

Lo lamentable es que el Gobierno socialista está como convidado de piedra, como mero espectador, en un conflicto en el que tiene mucho que decir, porque hay Airbus depende del Gobierno de España través de la SEPI y el Gobierno de España, lejos de reforzar su posición, como pedimos en nuestra enmienda a la proposición no de ley de hoy, lo que hace es decir sí *bwana* a todo lo que se plantea por parte de esta gran industria. Estamos convencidos de que a Airbus no quiere perder puestos de trabajo en Puerto Real, no quiere cerrar la planta, pero hay que darle desde el Gobierno de España motivos a Airbus para que esta planta no se cierre. Hay que aliarse con Airbus para exigir y defender el mantenimiento de la planta de Puerto Real. Fíjense ustedes que el Gobierno de España firma un Aerofondo, fondo que ya dijimos que en nada iba a servir con carácter inmediato para mantener los empleos. Pedimos en nuestra enmienda que este Aerofondo sea realmente útil, porque es dinero de todos los españoles, y pedimos que todas las ayudas y todos los apoyos que se den a las grandes empresas sirvan directamente para mantener el empleo, ya no solamente el empleo de esta planta, sino el tejido industrial en la provincia de Cádiz y, por supuesto, de todo el sector auxiliar, ¿cómo? Exigiendo también la transferencia de carga de trabajo de otras plantas y defendiendo, insisto, que el tejido industrial de Puerto Real se proteja. Tenemos empleo cualificado, tenemos una planta que merece nuestro apoyo y, por supuesto, nuestra defensa. Pedimos un plan estratégico para el sector aeroespacial, de nada sirven las ayudas legisladas. Por cierto, el sector aeroespacial se ha quedado fuera del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, y pedimos también que el CNAE 3030 se incluya. En definitiva, pongamos orden en el sector aeroespacial en el sentido de crear una estrategia seria de la mano de las grandes industrias, que permita no solamente consolidar todo el tejido empresarial e industrial que ahora mismo existe en nuestro país, sino que de este tejido se pueda generar nuevo empleo también para la industria auxiliar. Sobre todo, no nos tomen el pelo...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 32

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señoría, tiene que finalizar, por favor.

La señora **GARCÍA-PELAYO JURADO**: No nos tomen el pelo, ya está bien de marear la perdiz. Cuando Podemos dice: defendamos la carga de trabajo en Puerto Real y el empleo en la planta, el PSOE duda; cuando lo dice el PSOE, Podemos duda. No nos sirve de nada, porque al final lo que hacen con tanta duda y con tanta incertidumbre es provocar que la planta se cierre, provocar que la industria se pierda y, por supuesto, que el empleo se pierda también y que las familias gaditanas seamos, en definitiva, las que lo suframos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias.

Para finalizar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra José Ramón Ortega.

El señor **ORTEGA DOMÍNGUEZ**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Que desde la ultraderecha se hable de sectarismo tiene gracia, ¿no?, pero vamos a la proposición. **(Rumores)**. Yo la defiendo desde Cádiz, desde Cádiz capital, la ciudad en donde se inició en su día, con Construcciones Aeronáuticas, la planta que luego se trasladó a Puerto Real para ampliar la actividad. Llevamos cien años haciendo aviones y queremos seguir haciéndolos en una provincia que, como se ha dicho, tiene una alta tasa de desempleo, y en una planta, en este caso la de Puerto Real, donde el desempleo de esa localidad duplica el de cualquier otra localidad en donde haya una planta de Airbus.

En la provincia de Cádiz queremos trabajo, no queremos subsidios, eso el Gobierno lo sabe, eso el Gobierno lo apoya y el Gobierno trabaja para ello, y se niega también al cierre de la planta de Airbus Puerto Real. Pero se niega a ese cierre de la planta de Airbus de Puerto Real poniendo algo más de palabras, porque aquí hemos escuchado muchas palabras, pero el Gobierno España es el único que ha puesto más de 800 millones a través de diferentes planes para apoyar al sector aeroespacial; el único que ha adelantado la compra de aviones y helicópteros —evidentemente el único que puede— para los Ministerios de Defensa e Interior, señores y señoras de VOX. Y eso, pese a que la competencia exclusiva en materia de industria es de la Junta de Andalucía conforme al Estatuto de Autonomía, artículo 58.2.3.º **(La señora García-Pelayo Jurado: ¡Qué cara, vamos!)**. Sí, tengo mucha cara, pero más cara es perdonarle 400 millones a la COPE y no poner ni un solo euro para la industria aeroespacial en Andalucía y en la Bahía de Cádiz. **(Aplausos)**. Mire usted, no pongan 400 millones, pongan... **(La señora Moraleja: Navantia)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señorías, por favor.

El señor **ORTEGA DOMÍNGUEZ**: Tranquila, tranquila. **(Rumores)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señorías, por favor.

El señor **ORTEGA DOMÍNGUEZ**: Mire usted, supriman el programa de Bertín Osborne en Canal Sur, que cuesta más de 1 millón de euros y no genera mucha empleo. **(Rumores.—Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Bien!)**.

El Gobierno, aunque les moleste, negocia desde el primer día, sigue negociando y seguirá negociando para intentar que la planta de Airbus Puerto Real no se cierre **(rumores)**. Y sigue negociando ante una empresa privada porque es la única alternativa que hay ante una empresa privada, no hay otra alternativa que no sea la negociación. Y gracias a esa negociación, por ejemplo, hemos conseguido algo que en tiempos del Partido Popular no teníamos: que un español esté en el comité ejecutivo en Toulouse, donde se toman las decisiones; porque, por desgracia, ni se toman en Andalucía ni se toman en Madrid ni se toman en otro sitio que no sea Toulouse. Y por esa negociación, por aportar y comprometer recursos, algún político ha llamado traidores a Comisiones, a UGT y al propio Gobierno solo para hacer partidismo. El alcalde de Cádiz, por ejemplo, que tiene las calles de Cádiz y los centros comerciales como un solar, nos quiere dar lecciones de cómo evitar que se cierre Airbus. Que cada uno mire lo suyo, que quien no puede evitar el cierre de una frutería no me diga cómo no se cierra Airbus. Que no se haga partidismo con esto, que no se use a los trabajadores, que no se les engañe y que se apoye al Gobierno, que es el que está negociando y el que está poniendo recursos; y a los sindicatos mayoritarios, Comisiones y UGT, para que esta pelea por mantener el empleo sea exitosa, porque estoy convencido de que eso sí lo queremos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 33

todos más allá del partidismo. Tengamos altas miras y, por favor, luchemos por lo importante y no por unos votitos.

Muchas gracias. **(Una señora diputada: Muy bien.–Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señoría.

Señorías, hemos llegado al final de la sesión de la Comisión de hoy. No sé si queda alguna enmienda transaccional que no tengamos en la Mesa. Queda una transaccional por firmar. **(Pausa).**

Mientras tanto, les voy a preguntar a los portavoces que han intervenido en las diferentes proposiciones no de ley si van a aceptar las enmiendas o no de los diferentes grupos parlamentarios.

La primera PNL es la relativa a fomentar la participación de las pymes en la contratación pública, del Grupo Parlamentario Socialista, ¿aceptan alguna enmienda?

El señor **SOLER MUR**: Hemos llegado a una transaccional con el Grupo Popular.

La señora **VICEPRESIDENTA**: De acuerdo, se votará con la transaccional del Grupo Popular.

La proposición número dos es la relativa a la creación y mantenimiento de una reserva estratégica de distintos materiales primando la producción nacional de los mismos, del Grupo Parlamentario VOX, ¿aceptan alguna enmienda?

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Una transaccional con el Grupo Popular.

La señora **VICEPRESIDENTA**: De acuerdo, se votará en los términos de la transaccional con el PP.

El punto número tres es sobre la creación de un programa de apoyo a la fabricación nacional de material sanitario y de una reserva estratégica, del Grupo Parlamentario Socialista, ¿aceptan alguna transaccional?

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Ya tienen en la Mesa la transaccional acordada con el Grupo Popular y Esquerra.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Se votará en esos términos.

La cuarta PNL es la relativa a la elaboración de un plan de choque de apoyo al sector textil y de moda y confección del Grupo Parlamentario Popular. ¿Aceptan alguna transaccional?

La señora **HOYO JULIÁ**: Hemos presentado una transaccional.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Se votará en los términos de la transaccional del Grupo Parlamentario Popular con el Grupo Socialista.

Punto número quinto, proposición relativa a impulsar el comercio ambulante del Grupo Parlamentario de VOX. ¿Aceptan alguna transaccional?

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Sí, la transaccional con el PP.

La señora **VICEPRESIDENTA**: De acuerdo. Se votará con la transaccional del PP.

La proposición número seis es sobre el impulso a la celebración del Xacobeo hasta final del año 2022, del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Aceptan alguna transaccional?

El señor **PÉREZ ABELLÁS**: Propusimos una transaccional al Grupo Popular que en principio no aceptó, solamente la acordamos Podemos y nosotros.

La señora **VICEPRESIDENTA**: De acuerdo, se votará en los términos de la transaccional con Unidas Podemos.

La proposición no de ley número siete es la relativa a la articulación inmediata de un programa extraordinario de viajes y experiencias turísticas denominado Disfruta España como medida de estímulo al relanzamiento de la actividad turística nacional desde la temporada de verano 2021, así como la recuperación urgente de los programas del Imsero de turismo social, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **POSTIGO QUINTANA**: Con la incorporación de nuestra autoenmienda y las enmiendas presentadas por VOX.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 34

La señora **VICEPRESIDENTA**: De acuerdo, se votará en esos términos.

La proposición octava es la relativa al plan integral de recuperación del turismo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. ¿Aceptan alguna transaccional?

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Una transaccional con el Grupo Popular, aunque también se ha introducido algún punto de la enmienda de VOX.

La señora **VICEPRESIDENTA**: De acuerdo, se votará en estos términos.

Para finalizar, la última proposición no de ley es sobre el mantenimiento de la planta y los puestos de trabajo de Airbus Puerto Real y la industria auxiliar, del Grupo Parlamentario Confederal.

La señora **FRANCO CARMONA**: Hemos hecho una transaccional entre el Grupo Socialista, Ciudadanos y el Grupo Popular.

La señora **VICEPRESIDENTA**: De acuerdo, pues se votará en esos términos.

VOTACIONES.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señorías, como ya tenemos todas las transaccionales firmadas, iniciamos la votación, si les parece bien, en los términos que hemos anunciado anteriormente.

Primera proposición no de ley, relativa a fomentar la participación de las pymes en la contratación pública, del Grupo Parlamentario Socialista.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: a favor, 28; abstenciones, 5.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Queda aprobada.

Punto número dos, relativo a la creación y mantenimiento de una reserva estratégica de distintos materiales primando la producción nacional de los mismos. Se vota en los términos de la transaccional.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: a favor, 14; en contra, 18; abstenciones, 1.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto número tres, sobre la creación de un programa de apoyo a la fabricación nacional de material sanitario y una reserva estratégica, del Grupo Parlamentario Socialista. Se vota en los términos de la transaccional.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: a favor, 28; en contra, 5.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Queda aprobada.

Proposición número 4, relativa a la elaboración de un plan de choque de apoyo al sector textil y de moda y confección, del Grupo Parlamentario Popular. Se vota con la transaccional que hemos comentado anteriormente.

Efectuada la votación, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA**: Queda aprobada por unanimidad. **(Aplausos)**.

Proposición no de ley número cinco, relativa a impulsar el comercio ambulante, del Grupo Parlamentario VOX. Se vota con la transaccional a la que han llegado.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: a favor, 15; en contra, 18.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Queda rechazada.

Proposición no de ley número seis sobre el impulso de la celebración del Xacobeo hasta el final del año 2022, del Grupo Parlamentario Socialista. Se vota con la transaccional.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: a favor, 23; en contra, 9.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Queda aprobada.

Proposición no de ley número siete, relativa a la articulación inmediata de un programa extraordinario de viajes y experiencias turísticas denominado Disfruta España como medida de estímulo al relanzamiento

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 428

14 de junio de 2021

Pág. 35

de la actividad turística nacional desde la temporada de verano 2021, así como la recuperación urgente de los programas del Imsero de turismo social, del Grupo Parlamentario Popular. Se vota con la transaccional aceptada.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: a favor, 15; en contra, 17.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Queda rechazada.

Proposición no de ley número ocho, relativa al plan integral de recuperación del turismo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Se vota en los términos de la transaccional.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: a favor, 10; en contra, 17; abstenciones, 5.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Queda rechazada.

Proposición no de ley sobre el mantenimiento de la planta y los puestos de trabajo de Airbus Puerto Real y la industria auxiliar del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común con la transaccional que han citado antes.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 28; abstenciones, 5.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Queda aprobada.

Saben que ya no habrá comisiones de PNL hasta el siguiente periodo de sesiones legislativo. Con lo cual, que tengan un feliz verano. **(La señora Moraleja Gómez pide la palabra).**

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señorías, disculpen un segundo, por favor, que el Grupo Parlamentario Popular ha pedido la palabra.

Señora Moraleja.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Perdón, presidenta, ¿qué dijo? ¿Que no había comisiones?

La señora **VICEPRESIDENTA**: De PNL hasta el siguiente periodo de sesiones.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Vale, pero es que quedamos en que habría una comparecencia de la ministra en este periodo de sesiones.

La señora **VICEPRESIDENTA**: He dicho de momento PNL, no he dicho nada más.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Vale.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Se levanta la sesión.

Eran las seis y treinta y cinco minutos de la tarde.